APOSTADERO DE LA HABANA. PERIODICO OFICIAL DEL

TELEGRAMAS POR EL CABLE. SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARGIA

TELEGRAMAS DE ANOCHE. Lóndres, 7 de enero, à las } 9 y 35 ms. de la noche.

Berlin, 7 de enero, à las } 10 y 20 ms. de la noche. El proyecto de ley prorrogando un nuevo año la reduccion de cuarenta pfenings al azúcar elaborada en el pais, será presentado al Reichstag cuando esté próxima á terminar sus

sesiones dicha asamblea. TELEGRAMAS DE HOY. Madrid, 8 de enero, á las ? 8 y 28 ms. de la mañana.

El nuevo ministro de Chile ha presentado hoy suscredenciales á S. M. el Rey, cruzándose con este motivo discursos llenos de frases muy lisonieras. Las sesiones de hoy en las Cámaras han ofrecido escasisimo inte-

rés. Nueva-York, 8 de enero á las } 9 de la mañana. } Hoy llego el vapor inglés African, procedente de la Habana.

Bruselas, 8 de enero, a las? 9 y 20 ms. de la mañana. España ha firmado un convenio parecido al suscrito por Alemania, reconociendo la Asociacion Internacional Africana.

Madrid, 8 de enero, à las \ 10 de la mañana. Se ha sentido ayer un temblor de tierra muy fuerte en Lojs, que ha

ULTIMOS TELEGGRAMAS. Nueva-York, 8 de enero, á las ?

Dice el Herald de esta ciudad, que el Sr. Castelar, en la conversacion que tuvo con su corresponsal en Madrid acerca del tratado de comercio, se mostró partidario entusiasta de dicho tratado, como beneficioso para ámbos pueblos.

Madrid, 8 de enero, à las l 4 y 35 m. de la tarde. S. M. la Reina se ha quedado en esta capital presidiendo la Junta fondos y ropas con destino á los des-graciados de Andalucía.

El Banco de España ha enviado

Attricto o per ser de la persona de ellos es valgan, para sus operaciones, en las multas prescritan el articulo 87 del Código de Comercio.—El Sindico, M. Nuñoz. Nacional de señoras para colectar fondos y ropas con destino á los desgraciados de Andalucía.

desvalidos de Granada y Málaga. enviado tambien 5,000 pesos.

50 m. de la tarde. Dicese que la Comision de Rela- INGLATERRA ... ciones extranjeras del Senado se muestra favorable à la ratificacion FRANCIA . del tratado con Nicaragua.

El Herald de esta ciudad ha recibido un telegrama de Washington, en el cual se dice que cuando se estudie detenidamente el tratado de comercio celebrado con España, resultará un gran interés en alcanzar su

á las 5 de la tarde. Se ha sentido aquí un temblor de Cog tierra.

y en la Alta Saboya. por las fiestas acordadas para socorrer á las provincias de España que han sufrido en los terremotos y considera que debía aplicarse su producto al socorro de las miserias

las desgracias ocurridas en Andalucía. De los 300,000 pesos á que asciende ya el fondo de socorros, ha tomado cien mil que distribuirá

Ayer se sintieron siete nuevos temblores de tierra en Nerja y Vesas resentidas.

NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, enero 7, å las 5), de la tarde Onzas españolas, á \$15-75. Idem mejicanas, á \$15-55.

Descuento papel comercial, 60 dgv., 41/2 a á \$4-81% ets. £. Idem sobre Paris, 60 div. (banqueros) a 5

francos 23% ets. Idem sobre Hamburgo, 60 dly. (banqueros Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4

por 100, á 1221 ex-interés. Centrifugas número 10, pol. 96, 5 5[16. Regular á buen refino, 4 11116 á 4 13116. Azúcar de miel, 416 á 416. Vendidos: 200 bocoyes de azúcar. Mieles, 16% cts.

Tocineta, long clear, a 6%. Nueva Orleans, enero 7.

Harinas clases superiores, a \$4.15 cts. barrit. Londres, enero 7. Azdear centrífuga, pol. 96, 1813 á 1819. Idem regular refino, 1118 á 12. Consolidados, á 99 7116 ex-interés.

a 120% ex-cupon. Plata en barras, (ta onza) 49 15116 pen. Liverpool, enero 7.

Hbra. Paris, enero 7.

Renta, 3 por 100, 79 fr. 7716 cts. ex-interes. (Queda prohibida la reproduccional los telegramas que anteceden, con arro

COTIZACIONES DE LA BOLSA el dia 8 de enero de 1885. ORO JE! (Abrió a 236¼ por 100 y cierra de 286½ a 236¾ por 100 a ias dos.

pg D. oro.
Idem, idem y dos idem: Nominal.
Idem de anualidades: 68 å 67½ pg D. oro.
Billetes hipotecarios: Nominal.
Bonos del Tesoro: Sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 84 å 83 pg D. oro.

Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal. ' Banco Agricola: Sin operaciones. Caja de Ahorres, Descuentos y Depósitos de la Haba-u Nominal. Grédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba:

D. orc.
Compañía de Almacenes de Depésito de la Habada: 62
4 61 pS D. orc.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 75 4 74 pS
D. orc. Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 42 4 41 pS Compania Cuonna de Alumbrado de Gas de Matancólera en esta capital, una persona.

Madrid, 7 de enero, à las 10 de la noche.

La iglesia, el convento y cincuenta casas de Motril fueron destruidas por el temblor de tierra del lúnes.

Berlin, 7 de enero, à las 10 de nero, à las 20 de la lúnes.

Berlin, 7 de enero, à las 30 de la lúnes.

Berlin, 7 de enero, à las 30 de la lúnes.

Berlin, 7 de enero, à las 30 de la lúnes de Hierro de Sagua la Grande:

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas à Sabanta 10 de la noche.

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas à Sabanta 10 de la noche.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 10 de la 10 de la Cuba.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 11 à 10 pg D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcas 12 de Cúninos de Hierro de Cárdenas y Júcas 12 de Cúninos de Cárdenas 12 de Cúninos 12 de Cárd O. oro. a de Caminos de Hierro de Calbarien á Sanc-

Compañia de Caminos de Histro de Caibarien a Sanc-it-Spiritus: 55 4 54 pg D. oro. Compañia del Ferrocarril del Ceste; 95 4 94 pg D. oro. Compañia de Caminos de Hierro de la Bahía de la Ha-bana a Matanzas: Liquidacion. Compañia del Ferrocarril Urbano: Sin operaciones. Ferrocarril del Cobre: 80 a 79 p. g D. oro. Sin operaciones. Ferrocarril del Cuba: 80 4 79 p.≥ D. oro. Sin opera-Refineria de Cárdenas: Sin operaciones. VENTAS DE VALORES HOY. Ayer, 4 ûltima hora, \$6,000 Renta del 3 p.2 y uno le amortizacion, al 781 p.3 D. oro C. \$25,000 de la misma Renta, al 79 p.3 D. oro C.

SERORES CORREDORES NOTARIOS DE LA BOLSA OFICIAL.

DEPENDIENTES AUXILIARES D. Delmiro Vieytes, D. Pedro Artidielle y D. Eduar-lo Autran y Picabla.

KOTA.—Los demás señores Corredores notacios que rabajan en frutos y cambios, están tambien atoriza-tos para operar en la supradicha Holsa.

DEPENDIENTES AUXILIARES. D. Jacobo Sanchez Villalba-D. Miguel Cometas-D. Nicolas de Cardenas-D. José Infante-D. Calixto Rodrigues Navarrete-D. Pedro Artiediello-D. Pedro Pulg y Marcel y D. Delmiro Vieytes. ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

COTIZACIONES COLHGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

ESPAÑA .. ALEMANIA .. ESTADOS-UNIDOS ..... DESCUENTO MERCANTIL. 8 PS hta. 3 moses, 9 pS hta. 4 y 13 pS hta. 6. oro y p. MERCADO NACIONAL.

Idem, idem, idem, idem buene å
auperior.
Idem, idem, idem, iden florete.
Oggade, inforior åregular, nåmere 8 å 3 (T. H.).
Idem buene å superior, nåmere
10 å 11, idem.
Quobrade inferior å regular, nåmere 12 å 14, idem.
Idem buene, nåmere 15 å 16 id.
Idem superior, ninn 17 å 18 id.
Idem florete, ninn 17 å 18 id.

MERCADO EXTRANJERO. CENTRIPUGAS DE GUARAPO. Nº 10 á 12. Polarizacion 94 á 96, de 45 á 55 rs. ar. or ANUCAR DE MIEL. AZUCAR DE MASCABADO.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA. DE CAMBIOS .- D. Guillermo Bonet, auxiliar de DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia y D. An-

Habans, 5 de enero de 1885.—El Secretario, Pedro Q.

DE OFICIO. PROVINCIA DE LA HABANA.

Hallândose vacante la Subdelegacion de Marina dei listrito de Mántina, correspondiente à esta provincia, se nace saber por este medio para que los aspirantes à dinho destino presenten sus instancias debidamente docunontadas en esta Comandancia é en la Ayudantia de 
Mántua dirigidas al Excino. é Iltmo. Sr. Comandante 
Jeneral de este Apostadero en el término de treinta dias 
contar de esta fecha.

Habana 17 de diciembre de 1884.—Juan Romero.

3-19

Administracion Principal de Hacienda Pública de esta provincia. SUBSIDIO INDUSTRIAL.

pondiente.

In de evitar las penalidades consiguientes à los tamistas sobre sueldos que no hubieron presentado araciou así como à los que se dedican à la cempra pacto de rotro de alhajas inmuebles y prendas, vaso ó propiedades que dicho decreto considera como tamistas, se llama muy especialmente la atención à s, à fin de que presenten las cerrespondientes declames of rectifiquen las que tienen presentadas pues no les continuar en les exemios en que hoy farran.

Administracion principal de Hacienda de la Habana.

spectivos partocinados, pues de no nacerio asi, que arán incursos en la pena que impone el artículo 12 di referida Instruccion. Habana, 1º de enero de 1885.—El Administrador utillermo Perinat. 2-1º

Secretaria del Exemo. Ayuntamiento. Expeditos los recibos de censos sobre fincas, terrenor solares de la Ciénaga, vencidos en el corriente año, e s. Alcalde Municipal interino ha dispuesto se procedi au cobranza en la oficina de Recandacion de Arbitrio dunicipales durante el plazo de veinte dias á contar dese esta fecha, que vencerá el dia 18 de enero próximo dvirtiendo que trascurrido dicho plazo, incurrirán les contribuyentes en el recargo del 2 por 100, procediéndose la cobranza de los recibos á domicilio.

Habana 29 de diciembre de 1884.—Agustín Guazardo.

3-31

Secretaría del Exemo. Ayuntamiento. Secretaría del Exemo. Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo que previene los artículos 8, 3 y 16 del Reglamento para los carruages públicos de esta de los propietarios de fincas que abonan al Municipio contribucion por el concepto de plumas de agua, retengan en su poder y a disposicion de este Juzgado, las cantidados los deneos de los citados vehículos y sus conductores que ocurran a esta Secretaría dentro del término de un mes, á contar desde el primero del entrante Enero, de doce à tres de la tarde, à cangear los citados documentos, en concepto de que deberán los interesados, presentar su cédula personal del corriente año y además los propietarios devolver los permisos de circulaciones de que deberán estar provistos y ios recibos correspondentes.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Lo que se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana y Diciembre 18 de 1884.—Aquestin Guazcardo, a veinte y cinco de diciembre de 1884.—

Juan Valdés Pagés.—Por su mandado.—

Antonio Alvarez Insua.

Secretaría del Exemo. Ayuntamiento. SECCION 2ª-HACIENDA.

SECUTION 2"—HAULENDA.

Desde esta fecha hasta el dia 31 del actual, de 7 à 10 e la mañana y de 11 de la misma à 4 de la tarde, queda bierta la cobransa del Arbitrio de "Vendedores Amulantes" en la oficina del Rematador, D. Bernardo Vea, aita en Egido 4, donde podrán ecurrir los causantes e dicho arbitrio à satisficer las cuotas que les correscionan en el segundo semestre de 1884 à 25, con sugecion i pilego de condiciones y Tarifa inserta en el Boletín pical de 3 de octubre filtimo; en la inteligencia de que se que despues de vencido ese plazo se encuentren ejeriendo la industria sin la correspondiente matrícula, acurrirás en el recargo fijado en el artículo 13 del menionado pilego, sin perjuicio de las demás acciones que on arreglo à este puedan asistir al Contraliata.

De 6rden del Sr. Alcalde Municipal Presidente, se hae publico por este medio para general conocimiento.

Deade el día 19 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo Especifal en oro núm. 1,177 que se ha de celebrar á las siste de la mañana del día 20 de enero del corriente año, distribuyéndose el 75 por 190 de su valor total en la

\$ 337,500 Precio de los bilistes.—El entero \$30: el medio \$15: el igésimo \$1-50 en oro.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.—
abana 5 de enero de 1885. El Administrador General,
I Marqués de Gaviria.

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. Jose Maria Caro y Frinkandez, Teniente Coronel de Artilleria de la armada en la escala de reserva y Fiscal en comision de esta comandancia.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y empliaco por término de 5 días, á contar desde la primera publicacion. A Joaquín Taboada, natural de Techero, provincia de Pontevedra, de 26 años, soltero, jornalero, vecino de Cadía y palero que fue del vapor correo español Otidad de Santander, para que se presente en esta Fiscalta, sin más llamarle ni empliazarlo, 4 descargarse de la respomsabilidad que la resulta por habér desertado de dicho buque, en el concepto que de verificarlo, se le otrá y administrará justicia, y de lo contrario incurrirá en las penas que las leyas estableces.

Habana, 7 de enero de 1855.—El teniente coronel fis-

Habana, / de enero de 1885.—El teniente coronei naal, José María Caro.

D. EMILIO DE ACOSTA Y EYREMANN, comandante
graduado de ejército, teniente de navio de la Armada, ayudante de la Comandancia de Marina de este
Euerto y fiscal en comision.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito,
amo y emplace para cue en el término de quince dias
s presente en la Reaf Carcel de esta Capital D. Fulencio Mastir Mir, natural de Malor, provincia de Maorca, de estado soliero, de profesien coclaero y de 25
fios de edad, á fin de que dé sus descargos en la sumaa que se le signe por haberse desertade del vapor coco Ciudad de Cddiz, seguro que si asi lo hiciere se le
rá y administrará justicia y de lo contrario se le declará en rebeldia.

Habana 5 de enero de 1835.—El Fiscal, Emilio de ará en rebeldia. Habana 5 de enero de 1835.—El Fiscal, *Emilio d* costa y Eyermann. 3-7

omandancia Militar de Marina y Capitania del Puert, de la Habana.—Comision Fiscal.—D. José Maria Cano y Fernandez, Teniente Coronel de Artilleria de la Armada de la escala de reserva y Fiscal en Comision de la Comandancia de Marina de esta Pro-vincia. vincia.

No perteneciendo á las goletas Francisca de Bernazar.

Tres Hermanos los individuos Nicolás Argos y Pedro
man Llado, segan habían manifestado, se les convoca
por el presente edicto y término de 5 dias á fin de que se
presenten en esta Fiscalia en dia y hora hábil para haceles una notificación que les interesa.

Habána, enero 5 de 1885. El Teniente Coronel Fiscal,
fesé Maria Caro.

3-7

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. José Maria Caro Y Fernandez, teniente coronei de artilleria de la Armada de la escala de la reserva y Fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia. Por el presente único edicto y término de quince diacito, llamo y emplazo para que se presenten en esta Fiscala el capitan y tripulantes de la barca española Concepcir, que en 31 de Diciembre de 1882, pertenccian à la dotacion de dicho buque, á fin de evacuar un acto de justicia en causa por desercion contra el que fué tripulante del misuo buque Vicente Illango y Rios, en lo que obsequiarán la Administracion de fusticia.

Laugana, Piciembre 31 de 1884.—El T. C. Fiscal, José Maria Caro, por la Regue de Carol.

Haugang Melembre 31 de 1884.—El T. C. Siscal, Jose Maria Card.

D. Antonio de Pasos y Santas, capitan de fragata honorario de la Armada y ayundante militar de marina de Casa Blana, etc.

Edica.—Eu el expediente que instruyo por orden superior en avel-tanación de una cachucha que la mararroje en plava de Chivò como una milla á barlovente del Morro y fué recogida y varada en tierra por D. Jose Vivea, el dia veinte y cuatro del corriente, sin féllo y de las dimensiones siguientos: eslora diez y seis ples, manga tres piés cuatro pulgadas y de puntal un ple seis pulgadas, por lo que se convoca por término de treinta dias, á contar desde la primera publicación, alos que se crean con derecho à la ref-rida embarcación, se presenten en esta Fiscalia à declarar y deducir su derecho, bien entendido que pasado dicho término se procederá à lo que haya lugar con arreglo à la instrucción reglamentaria vijente.

Casa Blanca 31 de Diciembre de 1384.—Antonio a Comming Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—Don José Maria Caro y Fernandes, teniente coronel de Artilloria de la Armada en la escala de reserva y fiscal en comision de la Comandancia de Marina de esta Provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de dica dias, contados desde a primera publicacion a D. José García Casanova, navral de la Cornia, mayor de edad, soltero y de profesion outero del muelle de Luz en este puerto, para que se presente en esta Fiscalia en hora habil de despacho, à fin de evacuar un acto de justicia en causa eriminal que instruyo, sin más llamarle ni emplazarle.

Habana, 30 de diciembre de 1824.—El Teniente Coronel Fiscal. Just Maria Caro.

Habana, 30 de diciembre de 1824.—El Teniente Coronei Fiscal. José Maria Caro.

Arsenal de la Habana.—Comision Fiscal.—Don José
Blanco y Diaz, Teniente de Infanteria de Marina.
Por este mi segundo edieto y pregon cito, lamo y cuplaze al marinero de segunda ciasa Anacleto Diaz de Incognito, hijo de Maria Rufina, natural de Vega Baja,
matricula de Puerto-Rico, soltero y de 29 años de edad;
para que dentro del plazo de veinte dias contados desde
la primera publicacion de este edicto, se presente en este Real Arsenal, á descargarse de la culpabilidad que le
resulta en sumaria que se le instruye por el delito de
primera desercion; en el concepto que de no verificarlo,
se le seguirá la causa y lo aplicará el castigo señalado en
las ordenanzas para este delito.
Habana 26 de Diciembre de 1884.—El Fiscal, José
Blanco y Diaz.

nicha Vicenta. Habana 27 de Diciembre de 18<sup>5</sup>4.—El T. C. Fiscal sé Maria Caro. 3-28

edad y de profesion maquinista, à fin de evacuar un acto de justicia.

Habana, 24 de Diciembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal. José María Caro.

Real Arsenal de la Habana.—Comision Fiscal.—D. José Blanco y Dilaz, teniente de infanteria de Marina.

Por este un primer edicto, cito, llamo y emplazo al marinero fogonero de aegunda ciase Rafnel Garrido Martinez, hijo de Juan y de María, natural de San Fernando (Gádis) soltero y de treinta y dos años de edad, para que dentro del plazo de treinta y dos años de edad, para que dentro del plazo de treinta dias, contados desde la primera publicacion de oste edicto, se presente en este Real Arsenal, à descargarse de la culpabilidad que le resulta an sumaria que se le instruye por el delito de primera desercion; en el concepto que de no verificarlo, se lo seguirá la causa y aplicará el castigo señalado en las ordenanzas para este delito.—Habana 17 de diciembre de 1884.—El Fiscal, José Blanco y Diaz.

3-23

Comandancia militar de marina de la provincia de la

Casa-Blanca 10 de diciembre de 1884.—Antonio de Pa-Ordinario.-D. JUAN VALDÉS PAGÉS, JUEZ de primera instancia en propiedad del distrito del Cerro. Por el presente se hace saber, que con mo-

tivo del juicio ejecutivo seguido por el Ban-co Español de la Isla de Cuba, contra el Exemo. Ayuntamiento de esta capital, en cobro de pesos, entre otras propiedades, se embargaron los productos del acueducto de Fernando VII, lo que se hizo saber oportunamente al Exemo. Sr. Alcalde Municipal Presidente del Exemo. Ayuntamiento, y habiéndose formado incidente para tratar del producto de los bienes embargados á instancia de dicho Banco, se ha proveido con fecha veinte y cuatro del corriente, entre otros particulares lo siguiente. "Hágase saber á los propietarios de fincas que abonan al Municipio contribucion por el concepto

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

Dia 8: De Nueva York en 4½ dias vap. am. Niagara, cap. Ba-ker, trip. 55, tons. 1667, con carga general, a Todd, » Nosva York on 4‡ dias vap. am. Niágara, cap. Baker, trip. 55, tons. 1687, con carga general, á Todd, Hidalgo y Cp.

Liverpool en 16 dias vap. esp. Guillermo, cap. Luxarraga, trip. 37, tons. 1163 con carga general á Deulofou, hito y Cp.

Cayo Hueso en 1 dia viv. am. Wallace Blackford, cap. Diaz, trip. 6, tons. 43, con carga general, á M. Snarez.

Nœva York en 7 dias, gol. am. Ida Francis, capitan Francis, trip. 8, tons. 407, con carbon coke 4 J. E. Llacuriaje. SALIDAS. ira Veracruz vap. am. City of Puebla, cap. Deaken.

Nueva Orleans, vapor amer. Hutchinson, capitan.
Baker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRARON. De NUEVA YORK en el vap. amer. Niágara:

Sres. D. Juan Vega—W. Aned.—P. de Castrover W. F. Spiezel—D. H. Lauce—John B. Creagh—M. senchine—W. M. Bright—S. J. Bernheinner—M. Y. nsy—A. Bollag y Sra.—C. A. Read y Sra.—M. E. F. yılflon—H. Alexander—J. C. Heucke—C. S. Cook Bossler—A. Grupe—W. Fael—G. Mosle. ENTRADAS DE CABOTAJE.

Do Malasa guas vapor Bahia-Honda, cap. Unibas ercios tabaco y 12 pipas aguardiente. DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Banes g. Nueva Esperanza, p. Gil; con efecto Para el Mariel g. Dominica, p. Bosch; id. Para el Mariel bdro. Salvador, p. Frasquet; id. Para Nuevitas g. Emilia, p. Ponte; id. Para la Teja g. Isabel II, p. Pujol; id. Para Sierra-Morena bdro. Antonica, p. Orbay; id.

BUGUES CON REGISTRO ABTERTO. Para Canarias bea. esp. Fama de Canarias, esp. Sosvills, por Antonio Serpa.

— Coruna y Barcelona bea. esp. Felo, cap. Alsina, por BANQUBRO. — OBISPO 21. Coruña y Barcelona bca. esp. Felo, cap. Alaina, por J. Ginerés y Cp.

—Tenerife y Gran Canarias berg. esp. Teresita, cap. Rodrigues, por E. Martines y Cp.

—Busnes Aires berg. esp. Nuevitas, cap. Alsina, por J. Balcellis y Cp.

—Montevideo berg. esp. Osvaldo, cap. Pujol. por Alberti, Carbó y C<sup>2</sup>

—Coruña, Sautander y Liverpool vapor mej. Oaxaca, cap. Larrañaga, por J. M. Avendaño y C<sup>2</sup>

—St. John gol. amer. John R. Bergen, cap. Smith, por Todd, Hualgo y C<sup>2</sup>

—Todd, Hualgo y C<sup>2</sup>

—Islas Balcaros,

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO. BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva York, Cádis, Coruña y Santander vap. esp. Valencia, cap. Santamarina, por J. M. Avendaño y Cp.—518 bocoyes y 375 sacos antear, 4,398 tercios tabaco, 1,000 pies madera y efectos.

Sevilla, via Nueva Orieana, berg. esp. Purisima Concepcion, cap. Garcia, por Luciano Kuiz y Compañía.—200 bultos duelas.

Nueva York vapor amer. Saratoga, cap. Intosh, por Todd, Hidaigo y Cr.—3,162 sacos antear, 840 tercios tabaco, 655,160 tabacos torcidos y efectos.

Nueva York barca amer. Habana, cap. Rice, por Todd, Hidaigo y Cr.—hierro viejo y efectos.

Cayo-Hueso vivero amer. Aaron Kingsland, capitan (jeda, por M. Suaroz—32 tercios tabaco, 3,500 caje-illas ejgarros y efectos an adendo.

Matanzas y acetta vapor esp. Navarro, cap. Aldecocea, por J. M. Avendaño y Cr.—Con barga de trápsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY Para Santhómas, Poerto-Rico y escalas vapor esp. Mortera, cap. Villamil, por Ramen de Herrera.

Liverpool y Cienfuegos vapor esp. Gnillermo, capitan Luzarraga, por Denlofen, hijo y O?

Delaware (B. W.) gol.amer. Louisa Rliss, cap. Story por Juan Conil é hijo.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS. POLIZAS CORRIDAS EL DIA 2 DE ENERO Aguardiente garrafones...

LONJA DE VÍVERES. Ventas efectuadas el 8 de enero de 1885. Rdo.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

SE ESTERAN.

8 City of Alexandria: Vergerus y escalas.

9 Guillermo: Liverpool.

10 Gaxca: Progreso y Veracrus.

10 Colombia: St. Nazaire y escalas.

11 Ramon Herrera: Nuova-Vork.

11 Habana: Progreso y Veracrus.

20 Manuela: Santhomas y escalas.

13 City of Washington: Nueva-York.

13 Morgan: Nueva-Orleans y escalas.

15 Capulet: Veracrus y escalas.

15 Manuela: Santhomas y escalas.

15 Manuela: Santhomas y escalas.

15 Newport: Nueva-Vork.

17 Ciudad Condal: Cádiz y escalas.

22 Saratoga: Nueva-Vork.

21 M. L. Villaverde: Pto.-Rico Colon y escalas.

23 Vapor inglés: Santhomas, Pto.-Rico y escalas. SALDRÁN.

8 Saratoga: Nuova-York.

9 10 Mortera: Santhomas y escalas
10 City of Alexandria: Nuova-York.
10 Caxaac: Liverpool, Santander y Coruña10 Cabula: Yeracrus.
13 Habsas: Gádiz, Coruña y Santander.
17 Capulet: Nuova-York.
17 Ramon de Herrera: Nuova-York.
20 Manuela: Santhomas y escalas.
22 Vapor inglés: Voracrus.
30 M. L. Villaverde: Pto. Rico, Colon y escalas.
31 City of Washington: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN. 15 Manuela: de Cuba y escalas.22 M. L. Villaverde: de Cuba, Gibara y Nue vita SALDRÁN. Eur<sup>o</sup> 10 Mortera: para Nuevitas, Gibara, Mayari, Sagua de Tanamo, Baracoa y Guba.

16 Avilés: para Cuba y escalas.

20 Manuela: para Cuba y escalas.

30 M. L. Villaverde: para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

INTELIGENCIA MARÍTIMA PUERTOS DE LA ISLA.-ENTRADAS. CIENFUEGOS.

o Barcelona barca esp. Nalon, cap. Garcia.
—Androssau berg. inglés Lily, cap. Mirehner.
—New-Port barca norg. Achiles, cap. Larsen. CARDENAS. Dia 5; e Glasgow bee, ing. Patrial Queen, cap. Harper.

GIROS DE LETRAS. TODD, HIDALGO Y C. Obrapia 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras à coria y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Phila-delphia, New-Orleans, San Francisco, Léndres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades impor-tantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108 esquina & Amargura. HACEN FAGOS

FOR BL CARRE Facilitan cartas de crédito giran letras à corta y larga vista sobre

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS. N. Gelats y Ca.

L. RUIZ & C^ 6, 0-REILLY 6. Hacen pagos por el cable Facilitan cartas de erédito.

**ESPAÑA** 

BANQUEROS. 2. 4015 4100 2 ESQUINT a Mercaderes.

> HACEN PAGOS POR EL CABLE, FACILITAN CARTAS DE CREDITO

giran letras á corta y larga vista SOBRENEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PON-CE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BUR-DEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BRE-DIEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRU-SELAS, ROMA, NĂPOLES, MILAN, GÉNOVA, 47, 44, ASI COMG SOBRE TODAS LAS CAPI-TALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias. ADEMÁS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ES-PAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BOMOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES FUBLICOS. J. A. BANCES.

Islas Baleares, Islas Canarias. Tambien sobre les principalus plassa de Francia,

Mélico y Los E. Unidos. 21. OBISPO 21.

J. GINERES Y O-REILLY N. 4.

Giran letras á corta y larga vis. ta, sobre los puntos siguientes: Barcelona, ALICANTE, ALME-RIA, ALGECIRAS, BADAJOZ, BILBAO, BUR-GOS, CÁDIZ, CARTAGENA, CORDOBA, CORU NA, FERROL, GIBRALTAR, GRANADA, JE-REZ DE LA FRONTERA, MADRID, MÁLAGA MURCIA, ORENSE, OVIEDO, PALENCIA PALMA DE MALLORCA, PAMPLONA, PUERTO DE SANTA MARIA, SAN FERNANDO, SANLU-CAR DE BARRAMEDA, SAN SEBASTIAN, SANTANDER, SANTIAGO, SEVILLA, TARRA-GONA, TERUEL, TUDELA, VALENCIA, VALLA-DOLID, ZAMORA, ZARAGOZA,

Canarias y Santa Cruz de Tenerife.

CUBA 43

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

BUQUES A LA CARGA PARA CANARIAS.—Saldrá del 25 al 30 del corriento mos el bergantín Teresa, su capitan D. Francisco Rodriguez Quevedo: admite carga y pasajeros para Tenerifo y Gran Canaria. Informarán sus consignatarios Obrapía 13 ENRIQUE MARTIRES Y C. 18411

Fama de Canarias. Capitan DON GERMAN PEREZ. Fija su salida para el 5 de enero próximo; se advierte a los que han solicitado cargar en ella, lo verifiquen a la mayor brevedad, y a los pasajeros la entrega de sus pasaportes. Informará dicho capitan a bordo y en la calle de San Ignacio 84. G. 1331 19-18 D

TAPORES DE TRAVESIA. VAPORES-CORREOS Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.^ EL VAPOR

HABANA, capitan D. José Roman Penzol. Saldrá para la CORUÑA y SANTANDER el 15 de nasajo.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignataios ántes de correrlas, sin enyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,

M. CALVO Y COMP<sup>8</sup>, Oficios nº 28.

I n. 16

LINEA DE COLON Y ANTILLAS. Combinuda con la Trasatlántica de la misma Compañía y tambieu con los del Ferro-carril de Panamú y vapores de la Costa del Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES. M. L. VILLAVERDE, capitan D. FRANCISCO MORET. EBRO,

capitan D. Laureano Ugarte. Lor cuales barán un viaje mensual conduciendo correspondencia pública y de cficio, así como el pasa ficial para los siguientes puertos de su itiuerario. Viajes de la Habana á Colon. Gibara
Santiago de Cuba
Mayagüez
Puerto-Rico

Ponce Guaira Puerto-Cabello Sabanilla RETORNO. De Colon, antepenúltimo de Cartagena el dia último dia de cada mes.

Cartagena... el nlitimo... Puerto-Cab ello... 1

Puerto-Cabello 2

Puerto-Cabello 2

Pronce... ronce 19 Guaira Guaira Guaira Guaira Guaira Guaira Guaira Fonce 8 Puerto-Rico 13 Santiago de Cuba Mayagüez 14 Port au Prince (Haiti) 16 Santiago de Cuba 18 Gibara 19 Nuevitas 20 NOT 4 Santiago de Cuba 13 Guaira 19 Nuevitas 19 Nuevitas

NOTAS.

En su viajo de ida recibirá el vapor en Puerto-Rico los dias 13 de cada mes, la carga y pasajoros que para los puertos del Mar Caribo arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el dia 25 y de Cadit el 30. Condite al 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 10, la carga y pasajeros que condusca procedente de los puertos del Mar Caribe y el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentenas, ó sea desde 1º de mayo al 30 de setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pagaderos sólo por el filtimo puerto.

Los dos dias anteriores al de la salida, recibirá la carga para esta Isla y la de Puerto-Rico en el muelle de Luz y la destinada à Colon y escalas en el de Caballería.

No admite carga el dia de la salida.

LINEA DE PROGRESO Y VERACRUZ. SALIDA. De la Habana, el último de cada mes, para Progreso y Veracruz. RETORNO.

De Veracrus, el dia 8 de cada mes, para Progreso y Habana. De la Habana, el dia 15 de cada mes, para Santander. NOTAS. Bobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma da Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarien, Sagua la Grande, Clenfuegos, Trinidad, Sano-ti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Mansa-nillo, Pinar del Río, Gibare, Puerto Principe, Nuevi-tas, &. In 18 MORGAN LINE.

Linea semanal entre la Habana y Nue-va-Orleans, con escala en Cayo-Hueso Los vegores de ceta linus saldrán de Nueva-Orleans le Juèvas á las S do la mañana, y de la Habana los déreoles á las 4 de la farde, en el órden siguientes HUTCHINSON. Cap. Baker. miśrcoles Eur's MORGAN. Staples. HUTCHINSON. Baker. HORGAN. Staples. HUTCHINSON. Baker. Febr. MORGAN. Staples.

De Tampa salen diariamente los trenes de ferrocarril para todos los puntos del Norie y el Oeste. Se admiten pasajeros y carga, además de los puntos arriba mencionados, para Esan Erancisco de California, y se dan papeletas directas hasta Hong-Kong, China. La carga se recibirá en el muelle de Caballería hasta las dos de la tarde, el día de salida.

De más pormenores impondrán Morcaderes nº 35, sas socialmaterios, I.A WYON HERMORES.

C n. 37 PARA NEW-YORK. VAPOR RAMON DE HERRERA.

Capitan D. Andrés Urrutibrascoa. Clasificacion: 100, A nº 1, Lloyds inglés y americano. El sábado 17 de enero actual, á las cinco de la tarde,

Saldrá de este puerto el hermoso y acreditado vapor que á sus recenceidas y excelentes condiciones, se le han hecho grandes mojoras al reparar los desperfectos causados por el incendio, de que el público tuvo noticle. Les señores pasajeros tendrán todas las comodidades que pueden desear, é quiepes se dará conida a la espatola y álá francesa, con buen vino.

La carga se recibira por el muello de Caballeria, admitiéndose tambien para el Havre, Amberes, Amsterdam, Rotterdam, Hamburgo y Brémen con conocimientos directos. ectos. La correspondencia se admitirá unicamente en la Adinistracion de Correos. Para fletes dirigirse à las sefieres

VIONNET, ARMOR Y COMP. Cuba 76.

Para pasajes y demás pormenores á esta Empresa, San
Pedro 33. Piaza de Luz
En New-York dirigirno á los agentes Sres. J. de Rivera y Ct. 117. Pearl Street.

I n. 14 6 E Companía General Trasatlántica de vapores correos franceses. Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puesto sobre el 10 de Enero el vapor COLOMBIA. su capitan SERVAN. DAMARA ENTREPUENTS. CUBISETA \$40 oro. \$20 oro. \$12 oro.
Do mas pormenores impondrán San Ignacio n. 23, 422
obelgnatarlos BRIDAT MONT ROS Y CT
43 10-5A 10-5D

Mew-York and Onba. Mall Steamship Company. HABANA Y NEWYORK. LINEA DIRECTA. LOS HERMOSOS VAPORES DE HIERRO NEWPORT. pitan T. S. CURTIS. SARATOGA.

apltan J. M. INTOSH. NIAGARA. spitan J. B. BAKER

Con magoificas câmaras para pasajeros, saldrán de imbos puertos como sigue: 28 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5

NOTAS.—En San Agustin, las conexiones están hechas con todas las lineas forrocarriloras de Nueva-Orlans, tanto del Oeste como del Noroeste.

La de la Habana y Santiago de Cuba, las conexiones están hechas con los vapores de Médico, Puerto-Rico, Santhomas y Jamatea.

Estos hermosos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajos, tienen excelentes comocidades para pasajeros en sus espaciosas câmaras. La carga se recibe en el muello de Caballería hasta la vispera del día de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brômen, Amsterdam, Rotberdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos. La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

So dan boletas de viaje por los vapores de esta linea directamente à Liverpool, Lóndres, Southampton, Ha-rre y Paris, en conexion con las lineas Cunard, White Star y la Compagne Generale Trasatlantique. Para más pormenores, dirigirse à la casa consignata-cia, Obrapia nº 25. Linea entre New-York y Cienfuegos,

DONESCALAS EN NASSAU Y SANTIAGO DE CUBA. Los augyos y hermosos vapores de hierro CIENFUEGOS, apitan FAIRCLOTH. SANTIAGO.

De New-York, Juéves. Martes. Stg.? de Cuba. Naesau Lúnes. Pasajes por ámbas lineas á opcion dei viajero. Para flote dirigirse á LUIS V. PLACE, OBRAPIA 25. De más permeneres impendián ens consignatario OBRAPIA Nº 35.

COMPANIA MEJICANA THE TRACE TLANTICA ME (P) WHAT

LINEA DE VAPORES-CORREOS, DE ACERG-DE 4,150 TONELADAS.

VERACRUZ y

PROGRESO, HABANA, CORUÑA Y SANTANDER. 

 TAMAULIPAS
 Luciano Oginaga.

 OAXAGA
 Tiburcio de Larrañaga.

 MÉXICO
 Manuel G. de la Mata.

 Agentes. VERACRUE C. A. Martinez y Optional Baring Broters y Optional Martin de Carricats.

SARTANDER Angel del Valle.

HABANA Officies nº 20,

CON RECALAS EN

LIVERPOOL,

NEW-YOR, HABANA AND MEXICAN MAIL STRAMSHIP LINE. Los vapores de esta acreditada linea City of Puebla.

Capitan J. Deaken. City of Alexandria. Capitan J. W. Reynolds. City of Washington.

Capitan W. Rettig. Capulet. Capitan Thompson.

African. Capitan Dowling. Salen de la Habana todos los sábados á las 4 de la tarde y de New-York todos los juéves à las 3 de la tarde. Linea semanal entre New-York

y la Habana. Salan de New-York. CITY OF WASHINGTON Enero
CITY OF ALEXANDRIA Juévos Dire.

SELORI CIO 12 YEALER
CITY OF ALEXANDRIA Sábado Enero
CAPULER NOTA.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamer à Cádia, Gibreltar, Darceiona y Marsella, en conexie su les vapores franceses que salon de New-York à me lado de cada mes, y al Havre por los vapores que sale de les religioses. dialo de cada mes, y al Havre por los vapores que salen de New-Xork a medialo de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todas los miérocies.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses, vía Burdeos, hasta Madrid, en \$100 Currency; y hasta Barcelona en \$80 Currency desde New-Xork; y por los vapores de la línea WHITER STAR, vía Liverpool, hasta Madrid, incluso precio del ferrocarril, en \$140 Currency desde New-York.

Comidas à la carta, servidas en mesas poqueñas en los vapores CITY OF PURBLA, CITY OF ALEXAN-BRIA y CITY OF WASHINGTON,
Todos estos vapores, tan bien conocidos, por la rapidex y seguridad de sus viajes, tienen axcelentes comodidades para pasajeros, tan icuae tambien las nuevas literas colgantes, en las canalos no se experimenta movimiento alguno, permaneciondo siempre horizontales.

Las cargas se reciben en el muelle de Caballoría hasta la viapera del dia de la salida y se admite carga para la lugiatorra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Ambéres, con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Oficios nº 25,

You WODD, HIDALGO Y CO VAPORES COSTEROS. EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS TRASPORTES MILITARES

RAMON DE HERRERA VAPOR MORTERA. Capitan D. Modesto VILLAAMIL.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá de este puerto el dia 10 de Enero á las oligos de la tarde nera los de Nuevitas, Gibane Baracoa, Ouba, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y

St. Thomas. Port-au-Prince (Halti.) CONSIGNATARIOS. OONNIGHATARIOS.

Nuovitas.—Sr. D. Vicente Rodrigues.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Octup.
Baracon.—Sres. Monés y Comp.
Cuba.—Sres. L. Ros y Comp.
Port-au-Prince.—Sres. J. E. Travisso y Opt.
Puerto-Plata.—Sres. Ginebra Hermanos.
Ponce.—Sres. Patchot, Castelló y Comp?
Mayagües.—Sres. Patchot, Castelló y Comp?
Agnadilla.—Sres. Amell, Juliá y Ot.
Puerto-Rico.—Sres. Iriarte, Hun. de Caracena y Ot.
Saint-Thomas.—Sres. V. Brondsted y Ot.
Ssint-Thomas.—Sres. V. Brondsted y Ot.
Ss despacha por RAMON DE HERRERA, SAM
PEDRO Nº 241, Placa de Lus.

> AVILES, Capitan D. FAUSTO ALBONIGA. Este hermoso y rápido vapor saldrá de este puert dia 16 de enero á las cinco de la tarde para los de Nuevitas. Puerto Padre,

Gibara, Sagua de Tanamo, Baracoa. Guantánamo y Cuba. CONSIGNATARIOS. Nuovitas.—Sr. D. Vicente Bodrigues.
Puerto-Padro.—Sr. D. Gabriel Padros.
Gibara.—Bree. Vecino, Torre v Compt
Sagua de Tanamo.—Sros. C. Panadero y Ct
Haracca.—Sros. Monée y Ct
Guantánamo.—Sros. J. Buono y Compt
Oubs.—Sros. J. Ros y Compt
So despada por RAMON DE HERPERA, SAN PRBRO 24.—PI.AZA DE LUZ. I. 14 7 E

VAPOR ALAVA, DE 248 TONELADAS.

Capitan ROMERO. Viajes semanales à Cardenas, Sagua y Caibarien. Saldrá do la Habana los Diferooles à las SKIS de la ardo y llegará à Cárdenas y Sagua los juéves y à Caiba-ien los viérnes. RETORNO. Saldra de Calbarien directo para la Habana los de PRECIOS DE LOS FLETES.

PARA CÁRDENAS.
Viveres y ferreteria... \$0-35 cta, ore es PARA SAGUA. NOTA En combinacion con el ferrocarril Zasa se despachan conocimientos especiales para los paraderos de Viñas, Coioradas y Placetas. Se despacha à bardo e informarán O-REELLLY 50. C. n. 3 Empresa de Fomento y Navegacion

del Sur.

OFICIOS 28, PLAZA DE SAN FRANCISCO VAPOR Cristóbal Colon. Capitan SAAVEDRA. HETGRNO.

Vapor General Lersundi. Capitan GUTIERREZ. Saldra de Batabano los juéves por la tarde, despue e la llegada del tren, con destino à Coloma, Colon, Pur a de Cartas, Bailen y Cortéa. RETORNO. RETORNO.

Los domingos, á isa nuevo, saldrá de Cortés, de Ballen las once, de Punta de Cartas á las dos y de Coloma á se cratro del mismo día, amaneciendo el fúnes en Batanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren ne los condunca á la Habana, en la misma forma que los el vapor COLON.

Pronto à terminarse la carena del vaporcite FOMEN-TO, serà dedicado a la conduccion de los selleres pasa-jeros del vapor LERSUNDI desde Colon y Coloma al bajo de la misma y vice-versa. 13 Las personas que se diritan á Vuelta-Abajo, de proveerán en el despeacho de Villanueva de los billetos se pasajes, en combinacion con ámbas compañías, pagando los de ferrecearril y buques, y por lo cual obtienen el beneficio del rebajo de 25 por 100 sobre sus tarifas. Saldrán los jueves y sóbados respectivamente en el tren que con destino á Mataneas sale de Villanueva á las tres y cuarenta de la tardo, debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

23 So advierto á los Sres, pasajeros que vengan de Vuelta-Abajo se provean á bordo del billeto de pasaje del ferrocarril, para que disfruent del beneficio del rebajo de 25 por 100 los de la Habana y Clénaga, así como que deben despachar á bordo per el sobrecargo los equipa jos, á fin de que puedan veoir á la Habana á la par que ellos.

35 Las cargas destinadas á Punta de Cartas, Ballen y Cortes, deberán romitirse al Depósito de Villanueva los Advertencias.

VAPOR REPAROL

ADELA su capitan GOYA.

Saldrá de la Habana todos los sábados á las cinco de la tarde con destino á Calba-rien y escala en Sagua la Grande, regre-sando de aquel puerto con escala en Sagua para llegar á la Habana precisamente los juéves. Para los tres puertos admite carga y paralica y para mayor caynodidad, dayay pasajeros, y para mayor comodidad, despa-cha á bordo los conocimientos y boletinos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Colegio De Procuradores De La Ha-bara.—El billete entero que este colerio juega en el sorteo ordinario nº 1176 que se ha de celebrar el dia 10 de Enero, es el núm. 1580l. Habana 7 de enero de 1885— El Tesorero interino, R. Espinosa de los Monteros. 209 4-9

Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande.--Secretaria, CITABRUS, "SCOL'OLATIR, En cumplimiento del art. 29 del Reglamento de esta Cº, aprobado por R. O. de 9 de abril del sño próximo pasado, por disposicion del Exemo. Sr. Presidente assonvoca à los Sres. accionistas para celebrar la Juna reneral ordinaria que en dicho artículo se determina, renaliandose al efecto el dia 30 del que cursa, á las doce e au mañana, en la casa calle de Egido n. 4, y se adierto que la Junta tendrá lugar con los sócios que conurran, sea cual fuere su número y el capital que represunten, segun lo dispone el artículo 27 del citado regiamento. Habana, 3 de enero de 1885.—Renigno Del-Monte, 245.

CIRCULO DE HACENDADOS de la Isla de Cuba.

Compañía española del alumbrado de gas. La Junta Directiva de esta Compañia ha acordado que se reparta á los Sres. accionistas un 2 por 100 en metallico y otro 2 por 100 en Honos del Excap. Ayuntamiento, ó el equivalante de estos en efectivo á razon del 85 p 2 descuento que valen an el mercado; pudiendo acudir dichos Sres. sócios á perelbir sus cuotas en la oficina de la Empresa, desde el fúnes 12 del corriente, de doce á tres de la tarde. Habana, 5 de enere de 1885.—El Secretario, Francisco arbero. Cn. 38 1-7a 8-8d

REFINERIA DE AZUCAR de Cardenas.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita à les Sres. secionistas para la Junta general ordinaria que deberá tener lugar en la calle Real n. 24. à las doce del dia del fomingo 11 de enero próximo, con objeto de presentar el Balance General contraido al 30 de noviembro vitimo, el informe del Sr. Administrador y tratar de los demás particulares que ocurran. articulares que ocurran. Cardenae, diciembre 21 de 1884.—El Secretario, P. Bon-tz. 19072 8–29a 8–30d

TPODROMO

DE MARIANAO.

Se cita á los Sres. accionistas para la junta general 6x-mordinaria que se efectuará el dia 11 del presente á la ma de la tarde en el Club Unión en la que se tratará del raspaso del Hipódromo. Habana, Enero 5 de 1835.—EX EL IRIS. Compañía de segaros mútuos contra incendios.

El Consejo de Direccion, en sesion celebrada el dia 2 del mes actual, habiendo comprobado los documentos es que se funda el reparto presentado, para cubrir las responsabilidades de la Compañía del año 1884, acorde aprobarlo y que se cobre á los socios, que disfrutaban del bancticlo del seguro en 14 de junio de cese año, le cuota de 35-30 por mil al immoble y la de \$3-30 al mobilitario, sobre los valores clasificados ú de responsabilidad é asa. Valor asegurado. Inmueble. (Valor asegurado. Mobiliario. Olass Tanto por Class Tanto por de riesgo. cada \$1000. de riesgo. cada \$1.000

COMPANIA DEL FERROCARRIL entre Clenfuegos y Villaclara, SECRETARIA. Impresa ya la Memoria relativa al año econômico que terminó en 31 de Octubre último, se pous en conocimiento de los Sros, sócios, á fia de que se sirvan ocurrir por el elemplar que les corresponde à la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio n. 50, ó á la Secretaria, Villegas n. 116, de once á dos de la tarde.

Habana, Enero 3 de 1885.—El Secretario, Marcial Outral.

C n. 26

Sociedad de Beneficencia - DE NATURALES DE GALICIA. . SECRETARÍA. Esta Sociedad celebrará las dos Juntas generales or-dinarias que dispose el artículo 24 del Reglamento, los llas 18 y 75 del corriente mes, á las doce, en el Casino Español.

Español.
Se dará cuenta en la primera de la Memoria annal y se procederá à la elección de la nueva Junta Directiva x de la cemisión glesadora; y en la segunda se presentaria el informe de esta y se dará pessalon á la junta entracte.—Le que de órden del Sr. Director se pone en conocimiento de los Sres. aócios.

Habana, enero 5 de 1885.—Leoncio Varela. BANCO ESPAÑOL ISLA DE CUBA. El Consejo de Gobierna del Banco, en sesion colobrada en esta fecha, se ha servido acordar en vista de las utilidades obtenidas en el comestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado, un divideado de cuatro por ciento en oro, pudiendo en su consecusucia acudir los Sres. Accionistas en horas de once a dos de la tarde a este Establecimiento para percibir sus respectivas cuestas desde el día 13 del actual en adelante.

Lo que se hace saber a los Sres. Accionistas para se conocimiento y gobierno, recordándoles la puntual observancia de lo que respecto al particular previene el Reglamento en su artículo 28.

Habuna, Enero 2 de 1895.—El Secretario, Juan Bautista Cantero.

L. n. 17. 10-3

COMPANIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA SECRETARÍA.

El Regiamento de la Compania en su articulo 23 carableco, que el dia 15 de Enero de cada año se celebro Junia general, con cualquiera que sea el número de Sede que concurran; y lo recuerdo 4 los Sres. Accionistas para que á las 12 del expresado dia del año próximo sa tranta, se sirvan asistir al acio 4 la casa caile de San Is nacio n. 56; advirtiendoles que habrá de procederas ; anombramiento de Vice-Presidento, cuyo cargo se habracante, y al de tres Sres. Sócios para el exámen y glor de las cuentas correspondientes al año económico verde la cuenta de la cue

de las cuentas correspondientes al año económico ven-cido en 31 de octubre ditimo, las caales se indiarán de manifiesto, para su exámen, en la Contaduría, San Igna-cio 56, durante el mes de la Convocatoria. Habana y Disiembre 12 de 184. El Secretario, Mar-cial Galvét. C n. 1314 27-14D EMPRESA Almacenes de Depósito POR HACENDADOS

SECRETARIA Esta empresa descoas de beneficiar à sus depositantes como lo viene baciondo desde su fundacion; y terriendo en cuenta la situación precarria que atravesamos, ha establecido para los asúcares de la próxima zatra de 1834 485 las siguientes bonificaciones que serán satiafectas à su extraccion.

A los remitentes por los ferrocarriles de la Habana y Ocate, además de economizarse el acarreo y la conveniencia de ir sus frutos directamente a "Hacendados" se les abonará:

10 p.3 sobre el almacenaje de sacos y bocoyas.

20 p.3 id. id. de cajas, equivalente a 4 1/5 centavos por saco de 12 arrobas netas.

20 centavos por bocoy.

10 id. id. caja; y á los que remitan por cabotaja:

15 p.3 del almacenaje en sacos y bocoyes y

30 p.3 id. id. on cajas, equivalente a 6.30/1.00 centavos por saco de 12 arrobas netas.

30 id. id. bocoy.

15 id. id. caja.

Y acordado por la Directiva en su sealos de hoy; se publica para general conocimiento.

Habana y diciembre 26 de 1884.—El secretario, José Valdas Fault y|Sanz. 1.8

AVISOS. AVISO A LOS PRESTAMISTAS.

SINDICATURA.

ORUÑA,
SANTANDER Y
LIVERPOOL,
Admite carga ligera á flete y pasajeros.
J. M. Avendaño Y CP

Admite carga ligera á flete y pasajeros.
J. M. Avendaño Y CP

Admite carga ligera á flete y pasajeros.
J. M. Avendaño Y CP

Las cargas de efectos reguladas, nna á tres reales, con el rebajo de 25 por 100 de ferrocarril al 56‡ cts. oro, cobrar la Empresa 393 cts.
Los precios de pasaje y demás son los que marca la tarifa reformada.

Sel Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde para la

CORUÑA,
SANTANDER Y

LIVERPOOL,
Admite carga ligera á flete y pasajeros.
J. M. Avendaño Y CP

Las cargas de efectos reguladas, nna á tres reales, con el rebajo de 25 por 100 de ferrocarril 3º reales coro, cobrar la Empresa 393 cts.
Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dunero se recibo hasta la una. El dinero devenga † por 100 para fletes y gastos. Si los señeres remitentes exigen recibo y respondencia y dunero se recibo hasta la una. El dinero devenga † por 100 con las condiciones expresadas que constan en dichos recibos que de levara hasta aus almacenes las cantidades que le entreguen.

Admite carga ligera á flete y pasajeros.
J. M. Avendaño Y CP

Las cargas de efectos reguladas, nna á tres reales, con el recico de la función de la función (el corriente, á las doce del dia, on la ealle del Aguilla n. 255 (altos).—El Sindico, Federico M. Puldo.

Dellendo procederas por este Batallon á la adquisición de 697 sombretos de jujúa pa, número que falta para el completo de los 997 aprobados por el Exomo Sr. Comandados de la Empresa abonación de la constanción de 697 sombretos de jujúa pa, número de completo de los 997 aprobados por el Exomo Sr. Comandados de la completo de los 997 aprobados por el Exomo Sr. Comandados de la condiciones expresa de la condiciones exp

Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, Descuento, Banco de Inglaterra. 5 por Algodon middling uplands, a 6 d.

gia al artículo 31 de la Ley de Propie

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 12 a 11 pg D. cro.
Banco Industrial: 60 a 59 pg D., cro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regia y del Comercio: 54 a 59 pg D., cro.

resentido más de 300 casas. 4 y 20 m. de la tarde.

v cinco mil pesos para los La Junta establecida en Paris ha Nueva-York, 8 de enero, a las 4 y }

Paris, 8 de enero, à las } 5 y 10 m. de la tarde. Hace pocos dias se han sentido temblores de tierra en los Grisones El público se muestra disgustado

de Francia. Madrid, 8 de enero, à las } 6 de la tarde. } S. M. el Rey se ha conmovido ante

personalmente entre los desvalidos lez-Málaga, resultando muchas ca-

Cambios sobre Londres, 60 div. (banqueros)

Manteca (Wilcox) en tercerolas, a 71/2 cen-

Renta 3 pg interés y uno de amortizacion annal: 783 a

### Economías.

El Real Decreto, publicado en la Gaceta de Madrid el 16 del pasado diciembre, disponiendo la clausura del Arsenal de la Habana, es una nueva prueba de que el Gobierno de S. M. se halla decidido á llevar é sin los medios que para su subsistencia les proporcionaba su trabajo en el referido Arsenal. Y ha puesto el Gobierno tanto empeño en que la considerable economía de esta reforma fuese desde luego efectiva, que, segun es público, comunicó por telégrafo las órdenes respectivas para que se ejecutase el referido Real Decreto desde el 1º del presente mes de enero, y así se ha cumplido, quedando cerrados los talleres en el mencionado dia.

Como puede verse por el Decreto y su preámbulo que más abajo insertamos, esta economía asciende á la respetable suma de 481,123 pesos. Ya es esta una cifra de bastante importancia en un solo servicio; por manera que si en otros ramos se praetican en igual proporcion, podrá en parte conseguirse el objeto apetecido, aproximándonos á la solvencia de nuestro Tesoro, ó sea al necesario nivel entre los ingresos y los gastos. Segun nuestras noticias, las Autoridades Superiores de la Isla, léjos de poner obs táculos á los propósitos del Ministerio respecto de este particular, coadyuvan á él con el mayor celo, estudiando prolliamente cuantas reducciones pueden hacerse en guerra, bacienda v otros servicios, facilitando así la tarea de la formacion del nuevo presupuesto que corresponda á la situacion del país, todavía bastante estrecha. Pero (estamos cansados de decirlo) por

muchas y radicales economías y reducciones que se hagan, aun con detrimento de importantes servicios, nunca llegarán á la suma precisa para conseguir el objeto indicado, si no se realiza un arreglo de la deuda en cuya virtud se rebaje por lo ménos á la mitad la suma asiguada á esta obligacion, que absorbe más de la tercera parte del presupuesto actual y que representaria la mitad del futuro presupuesto en el caso de que éste se reduzea á los límites racionales que la opinion general le señala por ahora, y miéntras no cambie el aspecto de las cosas en esta tierra. Algo que nos dice uno de nuestros corresponsales y que concuerda con algunas otras noticias que tenemos, nos hace esperar que dicho arreglo se llevará á cabo. Lo que sí es evidente es que el Sr. Ministro de Ultramar se ocupa en el asunto eon bastante asiduidad, prosiguiendo los trabajos que con el fin de obtener un resultado racional y práctico inició desde que en el pasado verano se suspendieron las sesiones de Córtes, á cuya circunstancia tal vez Las Cortes han vuelto á funcionar, y aho-

ra es la ocasion propicia para que esta interesante cuestion, ligada estrechamente con los presupuestos de la Isla, se resuelva de tida por el Ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo, el arreglo de la Hacienda, en euya virtud se regularice la situacion del Tesoro poniéndolo en condiciones de hacer frente á todos sus compromisos legitimos. Hemos escrito ya tanto acerca de los saludables efectos que en el crédito público y en el curso de los negocios produciria semejante transformacion en nuestra Hacienda, que podemos ahorrarnos in necesarias repeticiones, limitándonos por hoy á encarecer al Gobierno de S. M. y á las Córtes, la urgencia de que se resuelva la cuestion económica, ó sea el arreglo de la Hacienda en estas provincias. Hé aquí ahora el Real Decreto á que no

h emos referido:

MINISTERIO DE MARINA. EXPOSICION.

La necesidad de introducir toda clase de economias en los distintos servicios de la isla de Cuba tiene forzosamente que hacer se sentir en la Marina de guerra destinada a aquellas Antillas, no obstante que la mision de esa fuerza pública es la más intere-sante para su defensa. Al verificar el estudio de tan importante

materia, el Ministro que suscribe ha tenido muy presente la analogía de las circuns-tancias porque atraviesa hoy la isla de Cuba con las de otro período de nuestra historia contemporánea, y ha comprendido la posibilidad de adoptar medidas econó micas semejantes, porque cree que ellas, como entónces sucedió, no han de entorpe cer el servicio activo que necesitan realizar os buques armados Tienen por objeto esas determinacione

el cerrar los talleres del Arsenal de la Ha bana, entregando á la industria particula los trabajos de carenas y ligeras reparacie nes que les buques necesitan, por medio contratas concertadas ante la Junta econe mica del Apostadero.

No conviniendo, sin embargo, la desapa-ricion de aquel establecimiento, que er pircunstancias extraordinarias sería de po deroso auxilio para las operaciones de gue

# FOLLETIN.

### BL CORONEL SOLIGNAC

### NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

MR. JULES CLARETIE.

Sólo faltaba que hubieran penetrado en el jardin por enclma de las tapias. Los per conocimiento de lo mucho que había t

dado que hacer en otro tiempo el consabi-do subterráneo á los guardianes de Luis XVII. De ahi la salvacion del coman-En una palabra, la policía no dió pié con pola, v el Sr. Bernier, tal como aconsejó á

el ánimo del público más que un algo con-laso y misterioso que añadir al vago poder de los conspiradores militares.

Olona las opiniones revolucionarias del jó-ven marqués, á condicion de que figurase en la corte de Nápoles y en cierto modo pidie-de los conspiradores militares.

Olona las opiniones revolucionarias del jó-ven marqués, á condicion de que figurase en la corte de Nápoles y en cierto modo pidie-Agostino, entre tanto, estaba muy inquieto. La certeza de que el comandante se hallaba por alli, expiandole y dispuesto sin luda á castigar, esta idea le traia á mal

Si aún contase con el dinero que ántes tu-70 en sus manos, le hubiera dicho á reresa:

Hay dos clases de personas que en todas partes adoptan nueva patria: los aventure-ros y los amantes. Agostino tenía dos razo-

rra, se conservará sosteniendo en él un re- Un teniente de navío auxiliar... lucido personal, destinado, ya á la conser- | Un contador de navío...... vacion de sus materiales y herramientas Un gualda almacen de 1ª clase. mecánicas, ya á ser depósito de aquellos Un id. de 2ª para los talleres... materiales que con destino á la escuadra se Un escribiente de la clase para

mitan de la Península y del extranjero.

Bien quisiera el Ministro que suscribe
oder sostener en actividad el referido ArUn escribiente de primera clase emitan de la Península y del extranjero. senal y áun el procurar surtirlo de cuantos para el Contador.....elementos le son necesarlos para atender á Un escribiente de segunda para as necesidades de la escuadra de las Antillas; mas reducida ésta, por falta de material flotante Idóneo, á la más mínima exresion para atender en lo posible á esa erte del territorio español, y no contando l'Arsenal con recursos bastantes para no Dos mozos de confianza, á 457,50. d sostenimiento de ese Arsenal tan costo- Un primer Contramaestre para o, que no tan sólo se halla el gasto en reque no tan sólo se halla el gasto en re-ion con la produccion, sino que su sosnimiento importa próximente las cuatro Un primer buzo..... uintas partes del gasto de la fuerza naval

rrollada en la isla de Cuba para que con sus recursos pueda acudir á las más perentorias necesidades de la escuadra, contando con que los buques que havan de con que los buques que la contra de co Crée el Ministro que suscribe que la in-an de necesitar grandes reparaciones du- Raciones y fresco para la marirante estas transitorias circuntancias, y en el deseo, por otro lado, de auxiliar á la inustria del puerto de más importancia co mercial que ha poseido España y que lan-guidece por falta de recursos, no ha dudado en proponer una reforma, que aunque accidental y forzada por las circunstancias producirá unos 400,000 pesos de economía anual, y dará medios para que cuando e desarrollo de nuestro material flotante per mita destinar á las Antillas el aproj para sus necesidades, pueda dotarse al Ar-senal de la Habana de una manera económica con los recursos indispensables para atender á las necesidades del nuevo mate-

Fundado en estas razones, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de proponer à la aprobacio de V. M. el unido proyecto de decreto. Madrid, 15 de diciembre de 1884.

SENOR: A. L. R. P. de V. M. JUAN ANTEQUERA.

REAL DECRETO. De conformidad con lo propuesto por Ministro de Marina, de acuerdo con el Con- en el Diario DE LA MARINA.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º Las obras de carena y reco rrida de los buques que forman la escuadra del Apostadero de la Habana se verificarán en lo sucesivo por medio de contratas pardeulares, concertadas ante la Junta eco-nómica del referido Apostadero en la capial, y en las provincias con la autorizaci de dicha Junta y ante otra compuesta del tecer nuestro mercado interior con un azú-Comandante, su segundo, el Comandante car de superior calidad, cuando hoy tan el buque y el Ordenador de Pagos ó Conador de la division.

Art. 2º Como consecuencia de lo preveido en el artículo anterior, se cerrarán tolos los talleres del Arsenal de la Habana erá despedida la maestranza eventual de nismo, y los maestros de la permanente ue no sean necesarios para las atencione el Apostadero cesarán en sus servicios no optan por regresar á la Península, en uyo caso ingresarán en sus clases respectivas en los Arsenales de ella. Las dispo ciones del presente artículo sólo podrán er suspendidas en caso de guerra.

Art. 3º Queda suprimido el cargo de se-gundo Jefe y Comandante general del Arenal de la Habana. Cuando el Comandante general del Apostadero salga á cru zar con la escuadra de mando, le sustituira n el del Apostadero el Mayor general, Comandante de buque de la clase de Capi tan de navío que se halle en puerto, ó e Comandante de Marina, segun la antigüe dad. Este en tal caso disfrutará la gratifi cion de mando que corresponde á su clase

Art. 4º Para la conservacion de las de pendencias y talleres del Arsenal, así como para facilitar á los buques de la escuadra los materiales que existan en depósito en de breves dias la exposicion del asunto. os almacenes v se remitan de la Península con el propio objeto; habrá un Capitan de agata que con el título de Comandante lel Arsenal dependerá directamente de andante general del Apostadero, ejerciendo funciones análogas á las de Jefe de rmamentos y ayudante mayor del Arsenal, mida plantilla.

A las órdenes del Comandante general de la escuadra, y formando parte del Estado Mayor de la misma, habrá un Jefe y un Oficial de cada uno de los cueros de Ingenieros y Artillería. El primero dichos Jefes, auxiliado por los Oficiales lel buque en reparacion, de los maquinis as y por los maestros que designa la refe ida plantilla, inspeccionará las obras que se comunican noticias de Suiza y Fran- las iniciales S. S. A., ha remitido cinco e realicen por contrata; dirigiendo el seando los trabajos propios de sa ramo que abrán de verificar los buques.

Art. 6º Queda suprimida la Guardia de desgracias en esos puntos ; mas se conrsenales que presta sus servicios en el de signan nuevos sacudimientos y consiguien-

El servicio de custodia del Arsenal bajo as ordenes del Jefe inmediato de él, lo restará la compañía de depósito del cuerde infanteria de Marina que existe en el dice un despacho, corroborando un rumor

Art. 7º Compondrán la Junta del Aposdero, en conformidad con las disposicioes de las Ordenanzas, el Comandante general, el Mayor general, el Comandante del que esto realiza D. Alfonso XII, la Reina ouque Insignia, el Ordenador, el Intervenor, el Comandante del Arsenal, el de In-enieros y el de Artillería de la escuadra. Los buques reemplazarán los efectos de consumo y los excluídos: prime-ro, con los fondos económicos, segun preiene el reglamento: segundo, con los que

existan en los almacenes del Arsenal:

ercero, con los que con tal objeto contrate a Junta económica del Apostadero. Estos últimos se remitirán á bordo direcmente por los proveedores, reconocién lose por comisiones de Oficiales de los misnos buques ántes de ser admitidos en ellos. Art. 9º Al verificar las contratas ó conciertos de obras y reparaciones, la Junta económica del Apostadero podrá convenir excepcionalmente el empleo de materiales y aparatos del Arsenal, garantizando en los contratos el buen uso de unos y otros y de-en nuestra Patria en favor de esa desgraterminando que los gastos que origine el movimiento de los últimos sea de cuenta

Ar. 10. Queda aprobada la unida plantilla del personal que deberá quedar en el Arsenal de la Habana para cumplimiento de los artículos del presente decreto.

Art. 11. El Ministro de Marina dictará las instrucciones oportunas para el cumpliiento de cuanto en él se ordena. Dado en Palacio á quince de diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.

ALFONSO. El Ministro de Marina, Juan Antequera. Plantilla del personal que dotará el Arsenai de la Habana en virtud de lo determinado en Real decreto de esta fecha.

Un Capitan de fragata, Comandante, con las atribuciones de

Jefe de armamentos y Ayudan-

3.200 La pintura que de ella hicieron al marués era muy suficiente para excitar su cu-losidad. Desde 1809, para hacer valer más

ous opiniones jacobinas, no usaba Agostino su título, no conociéndolo nadie en el ejército más que por el capitan Ciampi, y la jo-ven de quien le hablaban llevaba precisa-mente el título de los marqueses de Olona, l cual debía se le abriesen los salones ofi -Sólo una mujer en el mundo tiene dere-

cho á usar ese título, se dijo entónces Agostino, ¡Será esa mujer Andreina? Agostino no había visto á su hermana desde que se marchó de Nápoles. Le había escrito muy de tarde en tarde, y ella le hala contestado más de tarde en tarde todavía. Aquel no ignoraba que la reina Carolina pues, en las márgenes de la sociedad, por había perdonado á la heredera del título de decirlo así, á no haberse averiguado al cabo

Agostino adquirió noticias de la recier

egada. Era efectivamente la señorita de lona, era Andreina.

Chaussée-d'Antin, 6 más bien de Mont-Blanc, como se llamaba despues de 1793, en el edificio núm. 13, al lado del antiguo paacio de la Guimard, que entónces era propartes adoptan nueva patria: los aventure-ros y los amantes. Agostino tenía dos razo-nes para abandonar a Francia despues de tuoso piso en donde los más elegantes de la señorita de Olona que está aquí su her-

por su noble desprendimiento.

In segundo buzo.....

Depósitos de marineros.....

máquina del varadero y de-

Un maestro mayor de carpinte-

Un primer maestro de herreria.

Peonaje y personal para conservacion de máquinas y talleres.

Importa la plantilla..... 48.234

Economías..... 421.123

Azúcar refino obtenido directamente sin

usar el carbon animal.

Nos acaban de enviar una muestra de a-

zúcar superior refino obtenido directamente

sin recurrir à la filtracion al través del car-

bon animal, la cual se encuentra expuesta

Este producto una vez prensado y redu-

Adoptar este procedimiento de extrac-

tecer nuestro mercado interior con un azú-

onocíamos y sabíamos que había dado bue-

Inmediatamente vamos á ponernos de a-

cuerdo con varios amigos, á fin de hacer en-

sayar en sus fincas este método de extrac-

ion v á su tiempo darémos extensa cuenta

a los lectores del Diario de los resultados

Nada más podemos decir por hoy.-Se-

ría inexcusable ligereza asegurar hechos

antes de haberlos visto en la práctica; por

más que estemos seguros en principio de la

verdad.—Además, siendo fácil y pronta la

prueba, preferimos aplazar hasta dentro

Los terremotos en Andalucía.

Continuamos comprendiendo bajo este

epigrafe las noticias que recibimos respecto

de esa gran desgracia, sin embargo de que,

por lo que vemos en los telegramas llegados

hoy, y por despachos anteriores de nuestro

se ha sentido en otros pueblos de Europa y

América, y si ántes se nos habló de Italia,

Austria-Hungría y Santiago de Chile, hoy

temblores de tierra. No se habla, empero,

S. M. el Rey se dispone á salir para los

pueblos víctimas de la catástrofe, segun

trasmitido ayer. El Monarca lleva cien mil

pesos, que quiere distribuir personalmente

entre los andaluces desvalidos. En tanto

nal de señoras constituida para colectar

fondos y ropa con destino á las víctimas de

cinco mil pesos para la suscricion promovi-

da, y la Junta establecida en París, cinco

tes daños en la region andaluza.

dicha desgracia.

mil pesos.

uando ya estaba en prensa el Alcance de

ALVARO REYNOSO.

dianamente acomodadas.

nos resultados en otras partes.

en extremo solicitado.

obtenidos.

ros de ribera.....

Dependientes de víveres.....

La comision de recolecta para las calles oilletes, la suma de \$33-95 en oro y \$304-50

Segun tenemos entendido, mañana debe omenzar á cumplir igual encargo la comiion de la calle de la Muralla.

El Presidente interino de la Sociedad de de Luz número 74, nos remite lo siguiente

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. olor, á que tenemos la alta honra de pertenecer, justifique ante la faz del mundo los nobles y filantrópicos sentimientos que la niman; temando parte en la gran desgracia que actualmente aflige á las provincias de Andalucía, y á cuyo fin laudable, coope-ran todas las sociedades y centros de esta Isla, como tambien la Prensa periódica. En tal virtud, este Centro aprovecha esa oportunidad, para hacer un llamamiento i toda su raza, con el fin de que tambier oadyuve al benéfico sentimiento que late loy en todos los corazones, pues además le ejercer la caridad, que siempre fué muy rata para nuestra raza, demostrariamos el mor y la generosidad que sentimos para on los hermanos de la madre patria. En su consecuencia, la Directiva de este nstituto, viendo el precario estado en que

que le origina el sostenimiento de dos coleios gratuitos, y cuya circunstancia no le permite proyectar nada de por sí, acordó en junta verificada al efecto, organizar al-go que tienda á aliviar los sufrimientes que noy experimentan tantos seres en Andalu-nía, y para cuyo acto se debía solicitar la peracion de todas las sociedades de st aza, como tamblen la de todo hermano que spirándose en la sublime caridad, desé

ientemente nos proponemos. Por tanto, este Casino cita á todas las soledades y centros de color, para que por nedio de sus representantes concurran a cido á cubos ó sencillamente en polvo cristalino, podrá entrar en el consumo al igual itio que oportunamente se indicará, com de los azúcares purificados en las refineasí el dia y hora, en boleta particular que les será dirigida, con el objeto de formar rías, pudiéndose vender á más bajo precio. na junta general en la que pueda acordare unanimente lo que mejor proceda y de-a hacerse en beneficio de esas provincias. cion será en extremo ventajoso para abas-Y con el fin de que llegue à conocimient car de superior calidad, cuando hoy tan de todos este proyecto, y estén preparado generalizado se encuentra un producto initacion particular, espero de la justificada enevolencia que á V. E. tanto distingue, se erior, que no tendría aceptacion en otros países, al ménos en las clases sociales meirva dar publicidad en las columnas de eriódico que tan acertadamente dirige a resente oficio, y por cuyo señalado servicio Además, por el mercado peninsular será enemos el honor de anticiparle las más ex

> "Sabemos positivamente que nuestro dig-no Gobernador Civil ha interesado á varias ersonas conocidas de la poblacion la con reniencia de allegar socorros por medio de un espectáculo, para las víctimas de los erremotos de Andalucía.

te modo los dias de S. M. el Rey. En nuestro número antepasado decíamo que varias personas tenian este mismo pro los los esfuerzos, el resultado será mejor.

servicio particular, el fenómeno geológico benéfica el producto integro de cuanto se atentado recaude en su casa el dia 10 del presente. Una persona, que reserva su nombre, con

> suscricion promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza. Suscricion pública promovida por la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para

Suma anterior...\$233.78 \$6584 60 Sres. Claudio G. Saenz y Cristina queda al frente de la Junta Nacio- Sr. D. Joaquin Porta Arda-

El Banco de España ha enviado veinti-cinco mil pesos para la suscricion promovi-cuarto de billete número 3,546 para el sorteo del 10 de enero.

Uno de los telegramas de última hora que publicamos en el lugar correspondiente, fechado en Madrid á las seis de la tarde de hoy, hace ascender á trescientos mil pesos la suscricion patriótica y generosa promo vida para remediar tan inmenso infortunio cia ha sabido elevarse á gran altura, y que

nombre de que merecidamente goza. No ménos grandioso y consolador es el espectáculo que presenta esta Isla en la ocasion presente, pues todos olvidan su propio estado y la penuria de los negocios, para acudir en socorro de aquellos infortuna-

La Sociedad de Beneficencia Asturiana, respondiendo á sus honrosas tradiciones y al buen nombre de que merecidamente disfruta, acordó en su junta de anoche contribuir con \$2,000 billetes para la suscricion pública iniciada por la Asociacion Andaluza de Beneficencia. Reciba la caritativa junta que preside dignamente el Sr. Carvajal, la gratitud de aquellos desgraciados y

La alta sociedad parisiense parecia acogerá la recien venida con cierta reserva. Las mujeres se miraban mucho en festejar una amiga intima de la reina Carolina de Nápoles.

Aquella abigarrada sociedad del primer imperio; aquella sociedad nacida la vispera, mezclada y confundida, en que el heroismo se codeaba con la ambicion; aquella gente que jugaba todos los dias con la muerte, no era exageradamente escrupulosa. Las ibres costumbres del Directorio se habían nilitarizado al fuego del cañon, y, sin em-pargo, las personas de dudosa clase no hubieran logrado hacerse sitio en aquella so-ciedad de improvisados.

La hermosa italiana se hubiera quedado

Andreina de Olona no tardó en hallarse en situacion de escoger entre los elegantes, diplomáticos y extrapjeros á los que queria recibir en sus salones, y cuando se presentó el marqués en la calle de Mont-Blanc, le preguntó un lacavo con ciertos humos de -¡ A quién he de anunciar? No creo que hoy le puedan á Vd. recibir.

de la Junta promovedora de la suscricion.

del Obispo y O'Reilly, presidida per el vocal de la Asociacion Andaluza Sr. D. José bres y 1 escuadron de 150 hombres y 140 Uranjio, terminó hoy su cometido, entre-caballos.—Total, 400 hombres, 140 caballos ando en la platería El Dedal de Oro, de y 15 de oficiales. D. Miguel Carmona, sobre la recaudacion anterior, ascendente á \$77-51 oro y \$748 D. Miguel Carmona, sobre la recaudacion en billetes.

Instruccion y Recreo de personas de color, denominada "Casino Español de la Habana" y situada provisionalmente en la calle

Ha llegado el momento en que la raza de tualmente se encuentra por los gastos

ontribuir á la realizacion del fin que ar-

presivas gracias. Dios guarde á V. E. mu-hos años.—Habana, 8 de enero de 1885. El procedimiento puede instalarse con facilidad, rapidez y á poco costo, en los in El Presidente interino, José Bernabeu

genios.-En esencia, hace tiempo que lo Fuentes. Segun dice La Alborada de Pinar del Rio, l Gobernador Civil de la expresada provincia ha dirigido una circular á todos los yuntamientos y sociedades de recreo estalecidas en la misma, excitando su celo paríctimas de los terremotos en Andalucía. El mísmo periódico dice en su número

sa llevar á efecto dicho espectáculo el dia

23 del actual solemnizando aún más de es-

D. Manuel Martin, dueño de la barbería "La Antigua Protegida", plaza del Vapor, número 74, ofrece dedicar á la suscricion

cia, donde se han experimentado tambien cuadragésimos del billete número 5,883, sorteo del 10 del corriente, con destino á la

socorrer à las victimas de esta catástrofe.

Oro. Billetes.

naz... Sres. Pavoni y Cajigas... Sres. Barraqué y Ca.....\$102 ... n Gaditano (R. G. A.)...

Sumas.....\$335.78 \$7149-60

Reorganizacion de la Guardia Civil. Segun noticias que ha podido adquiri nuestro colega, El Eco Militar, el Exemo Er. Brigadier Subdirector, por indicacion del Exemo. Sr. Capitan General, ha pro ouesto la siguiente organizacion:

Suprimir la actual Subdireccion, creán cia ha sabido elevarse á gran altura, y que dose en su lugar un negociado áfecto al el noble pueblo español es digno del re- Estado Mayor de la Capitanía General, diidido en dos secciones, á cargo de un co conel del Instituto con dos capitanes y cua-Á las órdenes del Exemo. Sr. Capitan

General, habrá un coronel, auxiliado de un eniente secretario, para ejercer en las reistas é inspecciones á las comandancias as funciones de los coroneles subinspectores le los tercios, que se suprimen, como tam oien los tenientes avudantes secretarios de los coroneles y los tenientes de plana ma-

La fuerza del cuerpo quedará distribuida se y tres de segunda, mandadas las prime-ras por tenientes coroneles y las segundas or comandantes; un comandante y capita espectivamente segundo jefe: con la fuerza orrespondiente al servicio y condiciones de terreno de cada comandancia, en la forma

Maquinalmente miraba la extensa calle e castaños que iba á parar á un cuadro de | trar en la sala. rescencias veíanse á lo léjos iluminadas Dos siluetas se dibujaron de pronto en

quel fondo luminoso, y andando muy desacio, se acercaron á la ventana junto á la ual estaba esperando el marqués. Eran la sombra de una mujer y de un nombre, ella apoyándose en él con ese delicioso movimiento de trepadora planta de las mujeres que aman; él con la cara vuelta hácia ella.

La mujer era delgada, elegante, adora ole; el hombre llevaba el uniforme de los diciales superiores de Bercheny. Agostino empezó á discurrir quién sería el militar; pero cuando los dos paseantes aparecieron en plena luz saliendo de la especie de verde confusion con que los rodea-can las ramas de los castaños, el marqués noció al coronel Solignac, á quien tantas reces habia visto, como todo el ejército, á

Y coma Solignac se inclinase hácia Andreina, Agostino experimentó un moviniento de rebellon y de cólera; roja nube le subrió las pupilas en un instante. ue tenia agarrada, y vió Agostino á un acayo dirigirse respetuosamente hácia la

- De verasi dijo Agostino. Diga Vd. & Agostino no oyó lo que le decia aque

eñorita de Olona.

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE, Habana.-2 compañías de 125 hombres y

os.—Total, 470 hombres, 200 caballos y 20 de oficiales.

nombres, 300 caballos y 26 de oficiales. Cienfuegos.—2 compañías de 90 hombres 2 escuadrones de 73 hombres y 65 cabaos.—Total, 326 hombres, 130 caballos y 20

Sancti-Spiritus y Trinidad.—2 compañías de 110 hombres y 2 escuadrones de 124 hombres y 115 caballos.—Total, 469 hombres, 230 caballos y 20 de oficiales. Guantánamo y Mansanillo.—2 compañías de 120 hombres y 3 escuadrones de 78 hombres y 70 caballos.—Total, 474 hombres, 10 caballos y 25 de oficiales. Puerto-Principe.—1 compañía de 115 ombres y 2 escuadrones de 98 hombres y

90 caballos.—Total, 311 hombres, 180 cabalos y 16 de oficiales. COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE. Matanzas.—1 compañía de 120 hombres 3 escuadrones de 130 hombres y 120 caba-los.—Total, 510 hombres, 360 caballos y 21

-Sagua.-1 compañía de 100 hombres y 2 escuadrones de 83 hombres y 75 caba-llos.—Total, 266 hombres, 150 caballos y 16 de oficiales. Holquin.—1 compañía de 100 hombres y 1 escuadron de 88 hombres y 80 caballos.—Total, 188 hombres, 80 caballos y 11 de

neles, 3 comandantes, 11 capitanes, 22 te-plentes, 26 alféreces, 5 profesores veterinaos de segunda clase, 6 sargentos primeros 14 cabos segundos, 7 guardias de primera, 762 de segunda con 404 caballos de tropa y 70 de oficiales; produciendo una economia de 500,935 pesos, más el importe de los alquileres de los puestos que forzosamente

Con objeto de que estas trasformaciones lo produzcan el natural trastorno en esta poca de zafra, en que tan necesaria es la rigilancia de la guardia civil, se propone que se haga parcialmente en tres meses. En el proyecto presentado, se prevéen to-das las dificultades que necesariamente han de presentarse para los ascensos de las cla-ses y tropas y nombramiento de habilitados suprimirse los tercios, con otros propios Segun el citado colega, se ha atendido en

dicho proyecto á que no se resienta el ser-vicio, dotando á cada comandancia de la nerza necesaria. Se han suprimido únicamente los puestos de escasa importancia, cuyo número ascien-de á 40 y siendo el de los existentes 442, esulta que quedarán 402 que á 8 hombres cada uno, fuerza que hoy no tienen en su mayoría, sobran aún unos 700 ú 800 hombres de los 4,000 de que consta el benemé-rito Instituto, para los destinos reglamen-tarios, que no llegan á esa cifra.

La fuerza, pues, que queda, es con lige-fisima diferencia, la misma con que hoy se prestan los importantes servicios de tan orillante cuerpo.

### El crimen en Manzanillo.

Nuestro apreciable colega La Verdad ha publicado, con fecha 4 del actual, el siguinte suplemento, refiriendo el crimen alevoso de que ha sido víctima su apreciable ra arbitrar fondos con que socorrer á las director, el Sr. D. Angel Martin, de cuyo suceso tuvimos noticia telegráfica en su

"Nuestra pluma, eco fiel de los senti mientos de protesta y de indignacion en que rebosan los pechos de cuantas personas iradas abriga esta culta ciudad, no encuentra frases que expresen con acierto el profundo dolor bajo cuyo predominio vivinos desde que nuestro amigo y director, D. Serían las siete y media, próximamente cuando penetrando un hombre desconocid

en la axila y hombro izquierdos. El humicida huyó en el acto dejando clavado en al suerpo de nuestro amigo el agudo puñal de que se sirvió para consumar su inícuo Constituido inmediatamente el juzgado de primera instancia en el sitio de la agre-

ion, comenzó, con toda actividad y auxiliado por el juzgado municipal y demás autoridades locales, la instruccion del oportuno sumario. ¡Haga el cielo que el crimi nal no burle la accion de la ley para que la sociedad, hondamente perturbada por la es-pantosa frecuencia de los sangrientos atame a sus individuos, recobre la tranquiliad perdida ante la ejemplaridad de la El herido, cuya gravedad comprenderán

nuestros lectores, se halla esmeradamente asistido por todo el personal facultativo, civil y militar de la poblacion. Las numerosas relaciones con que cuenta el Sr. Martin no se apartan de su lado, socitas á prestar los cuidados que sean ne-

Fundadamente esperamos que el interés simpatía á que aludimos, se revele en los demás puntos de esta Isla, donde el nombr le nuestro director es bien conocido por los servicios que, como militar y como publicis-ta, ha rendido valientemente á la santa dea de la integridad de la patria. Debemos esta explicacion á los favorece ores de nuestro periódico, cuya irregularilad en su aparicion es consecuencia de acontecimientos por demás tristes é inespe-rados para *La Redaccion*."

### Solemne ceremonia.

El 14 de diciembre se efectuó con gran ompa, en la capilla Real, la solemne ceremonia de imponer S. M. el rey la birreta cardenalicia á los Emmos. Sres. D. Antolin Monescillo y Viso, cardenal arzobispo de Valencia, y D. Ceferino Gonzalez, cardenal arzobispo de Sevilla, electo de Toledo. A las diez y media llegaron á la real Ca pilla, el rey, la reina y las infantas, prece-didos de gran número de grandes de España damas de honor. Los nuevos cardenales los ablegados apostólicos, los guardias de Su Santidad ocupaban sus respectivos sitiales, así como el nuncio, el patriarca, el obispo auxiliar de Madrid y los altos digatarios que concurren á estos actos. Monseñor Segma, ablegado apostólico, puesto de pié frente al régio dosel, ha pronciado el siguiente discurso:

Augusto y católico rey de España: El umo pontifice, el Papa Leon XIII, me ha ncomendado este honorifico encargo á fin de que me presente ante vuestra católica najestad en este fausto y solemne dia. Pues siéndole perfectamente conocidas las esclarecidas dotes de entendimiento que brillan y resplandecen en el eminentísin reverendisimo Sr. Antolin Monescillo

ner un movimiento de sorpresa al verla en Lajóven estaba encantadora, vestida to da de blanco, con una rosa en los cabellos parecida á las que cogió Solignac el dia de a revista con la punta de su sable.

En seguida miró fijamente á su hermano y con un tono extraño y casi irónico, le

-¡Y yo que te creía muerto, Agostino! Y me llevabas luto en traje blanco, res ondió el marqués. La hermana le miró con una sonrisa burona, y le dijo con lentitud:
—¡Qué es la familia? ¡No lo sabes? Los
que le quieren á uno y los que uno quiere

La frase quedó sin terminar. La jóven se sentó en un sofá, miéntras que Agostino se quedó en pié mirándola como si quisiera ivinar sus pensamientos, y continuó diciendo al marqués con cierta sorna:

—Me acuerdo del dia que abandonaste á Nápoles, y eso que hace bastante tiempo Apénas me has hecho caso desde entónces

Dime thas hecho en Francia fortuna? Por mis cartas habrás podido saber que harto hacen les desterrades con poder vivir. Me he batido y no he perdido el pellejo.

—Eso es algo, dijo Andreina; pero no es -Sin duda. Vivir no es nada; lo que es

algo es vivir con holgura. Dime lo que me queda que hacer, que buenas ganas tengo

Viso, arzobispo de Valencia, la fama de pro-funda sabiduría que parece haber fijado asiento en su alma, el rio de oro de su elouencia, la profesion de su ardiente piedad su inflamado celo en defender y propagai a religion católica: que despues de habei

esempeñado otros cargos con gran fama e ingenio, habilidad y prudencia no ya oberno, sino más bien ilustró con el esendor de sus virtudes, primero la iglesia Calahorra, despues la de Jaen y po el mismo en la congregacion de cardenales. Por lo cual, el Sumo Pontífice, conociendo que esto había de ser del agrado y acepta-cion de V. M. y tambien para dar un evi-

dente testimonio de su amor y de su bene-volencia hácia el ínclito pueblo español, llevando á efecto el propósito que habia concebido, en el consistorio del dia 10 de noviembre proclamó al insigne prelado car-denal de la Santa Iglesia Romana. Y en su consecuencia, me encargó entre gase á V. M. la birreta encarnada, símbolo de la dignidad cardenalicia, para que cor vuestras mismas reales manos se la impon-

gais y honreis al muy esclarecido prelado oclamado cardenal. proclamado cardenal.

Satisfecha, pues, esta mision que so me
ha confiado, cumplo á la vez el gratísimo
encargo de presentar á vuestra católica
majestad los votos que nuestro Santísimo
Señor con intimo afecto de su corazen ofreca el Dias Omninotanta, para que proteia. e al Dios Omnipotente, para que proteja engrandezea, enriquezea y colme de todos los bienes á V. M. y á la augusta reina, á la real familia y á esta ilustre nacion españo

Inmediatamente el ablegado apostólicerca del arzobispo de Sevilla, leyó el si 'Señor: Vengo á cumplir el encargo hor osísimo y muy grato, que me ha confiado a benignidad de nuestro santísimo señor el umo pontífice Leon XIII, á saber; el de acercarme en esta muy noble capital al real y católico trono de V. M., y presentaque han de imponerse al muy ilustre varon Ceferino Genzalez, arzobispo de Sevilla,

Gran motivo es para mí de honor y de ábilo que se me conceda ofrecer los test monios de mi respeto en presencia de V. M. que dirige los destinos de la ilustre nacion spañola, la cual siempre se ha recomenda-o gloriosamente por su sincero amor á la ion católica, atestiguado con insignes

le cardenales.

Me sirven tambien de una especial satis accion los grandes méritos de espíritu y de ntendimiento del muy esclarecido varon el arzobispo de Sevilla, á quien en el dia de hoy vuestra real majestad impone en esta solemne ceremonia las insignias que he traido de aquella excelsa dignidad.

Merece sobremanera ser honrado este vaon, que siendo discípulo de la órden reli iosa del gran Santo Domingo, á quien Ispaña engendró para el cielo, dió esplén-idos ejemplos de su virtud, y publicó insignes documentos de su doctrina, como de ello dan testimonio sus escritos propagados por medio de la imprenta. Elevado despues á la dignidad episcopal, demostró claramente su virtud sacerdotal en la silla la Córdoba y en la de Sevilla, que actualnente rige y su constante afan en la defen-

Al par que todas estas cosas hacen muy grato el encargo de mi mision, suplico a Los indivíduos de la inscripcion maritima V. C. M., que admita de buen grado con su quedan exentos de los sorteos para el reempeto, a la vez que ruego a Dios con fervientes votos conceda propicio toda clase de gracias y prosperidades a vuestra majestad, su muy augusta esposa, a toda la real fallia y a la ilustre nacion española."

Al cumplir los inscritos diez y ocho años, no se les podra expedir licencia para navegar al extranjero 6 Ultramar sino nor el tórmino improrragal la mino impro nilia y á la ilustre nacion española." Los cardenales Monescillo y Gonzalez co nse frente al regio dosel y allí el docto prelado valenciano pronunció un sentido discurso, cuya síntesis, despojada de las

las de su elocuente oratoria es la siguiennidad que no por mérito, me ha correspon-lido llevar la palabra en este solemnísimo cto. Diré, en su virtud, que gracias á la tunificencia de V. M., y merced á las be-ignidades del Papa, ha podido acercarse Angel Martin, fué anoche victima del ale-voso puñal de un cobarde asesino. mi humilde persona á las gradas del trono para recibir con la birreta cardenalicia los mor ores de principe de la Iglesia. Compen sados estaban con demasía los escasos me en la morada del Sr. Martin, á prtexto de recimientos del pastor, como tambien lo es-entregarle una carta, infirió á éste, que á la tarían, aunque él fuera esclarecido en ciensazon acariciaba en sus brazos á una hija de cia y virtudes, con ocupar la silla de Sante corta edad—; conmovedor detalle!—tres cu-chilladas en la parte superior del vientre y Rivera y con mercer a la docilidad de sus

ovejas el testimonio de la más fiel obser Bien declara esta solemnidad, genuina expresion de las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, que alli donde so en-tienden y conciertan ámbas potestades, la que representa la dignidad real y la que es propia del Pontificado, por feliz ventura han de mostrarse en toda su grandeza el imperio del órden, la majestad del henor y los prestigios de la confianza pública, porde los reyes y servidos reyes y pueblos po el ministerio de la Iglesia, naturalment nan de reflejar en el Estado la justicia qu afirma los sellos y la religion que los sant ca. Ni es mera urbanidad este concierte En él se encierra lo que tiene de augusto el principado temporal y lo que tienen de obli-gatorio los tratados y concordatos, pues Dios ha ordenado que la cabeza y el corazon de las sociedades humanas hayan poegla segura de sus concepciones y movi ientos una moral santa basada sobre una

Al dar en esto debo hacer alto sin permi drme interpretar lo que mi carísimo herma no el señor cardenal arzobispo de Sevilla hu piera expresado con palabra atildada y con maves acentos. Mil perdones, señor, pues n nan acertado á entonar este magnifico espec áculo los rudos estilos y la tosca frase de anciano arzobispo de Valencia. Ambos pur-purados, con lealtad castellana y con lla-neza española damos gracias á V. M. por la dignación con que nos ha laureado con el emblema de la fortaleza, enviando desde el teatro de los martirios, por el gran pon fice Leon XIII; y concluyo consagrando á Su Santidad el testimonio de la más cumlida adhesion y del más cordial reconoci iento á tan paternales benignidades.—He

Impuesta por S.M. el Rey la birreta, pre-via la lectura de los breves pontificios, fueron á vestirse los purpurados con las ropas cardenalicias, despues de lo cual volvieron á la capilla y terminó la ceremonia con el anto sacrificio de la misa y con la bendi ion de los nuevos purpurados. El rey vestía uniforme de capitan gene al, con Toison y banda de San Fernando.

La Reina lucia un elegantísimo traje bro nado, de seda rosa y oro, con manto erciopelo verde v aderezo de perlas v bri-La infanta Bª Isabel vestía de seda ver-de, con manto de terciopelo del mismo coor, con matiz muy oscuro. La infanta Dª Eulalia ceñia traje brocha

do con flores y manto de terciopelo corinto. La duquesa de Medina de las Torres ves-tía color lile: la de Medina Sidonia, de nere; la condesa de Superunda, de rosa; la de Viamanuel, de caña, y la marquesa de Miraflores, corinto con flores. Entre los grandes de España se contaban os duques de Baena, de Veragua, de la

—Y ¿qué se dice en Paris? —Los amigos dicen que eres encantadora -¡Vivan los amigos! Pero ¿y los enemi- saba si aquella jóven estaba engañándole.
-¡Bah! dijo ella; más vale haber despil —Esos pretenden que la reina Carolina te ha mandado aquí para tenerla al corrien-

-Mucho.

-Eso halaga.

-Segun eso, ame creerán una espía? -Cuando más, una embajadora -El título no es malo, dijo Andreina: 11 uién sabe? Puede que sea exacto. —Pero jes verdad que la reina?... —Su Magestad me honra depositando la

nayor confianza en mi inteligencia y en mi

de lo que pasa en Francia, en las Tulle-

adhesion. Yo tenía un verdadero afan de ver á París; me aconsejó que viniera, y he enido el honor de comunicarme algunas veces por cartas con Su Magestad. -Pero entónces...., añadió el marqués Andreina le miró repentinamente, clavando sus azules pupilas llenas de luz, en los ojos de de su hermano, en aquellos ojos bizcos de tan difícil penetracion Entónces qué? dijo ella. -¡Pues bien! le contestó tambien de re-

ente, tu posicion debe ser tan importante -Sí, tú eres rica, por fuerza.

Maqueda y de Medina Sidonia; les marq ses de Miravalles, de Valmediano, de So

gigedo, de Guaqui, de Parsent y otros jos de la zafra. sta 35 grandes cubiertos. La capilla música interpretó magistral-mente la misa en mi bemol del maestro Esra, una de las mejores que se han escrit en España y en el extranjero, y durante e ofertorio el andante religioso del Sr. Espí. La concurrencia mucho más numeros que en fiestas análogas, asistiendo casi toda

Reclutamiento de marina. El señor ministro de Marina someterá: a deliberacion de las Cortes un proyecto de ey de reclutamiento y reemplazo del perso-

Segun informes de un diario madrileño dicho proyecto contiene las siguientes capi-tales disposiciones: Se declara obligatorio el servicio en los uques de la armada para todos los espa-oles que pertenezcan á la inscripcion maítima en las industrias á flote de pesca y

El servicio de la marina será de ocho años, desde que los indivíduos sean declarados inscritos disponibles.

teneciendo al primero los inscritos durante os primeros cuatro años, ya en servicio activo, va como inscritos disponibles, v á la reserva los que hayan servido cuatro años

No podrá el gobierno suspender el pase de la marinería á la reserva cumplidos sus cuatro años de servicio, sino por medio de una ley; en caso de guerra, á los que estén en operaciones activas de campaña, y en tiempo de paz, á los que formen parte de las dotaciones de los buques de los apostaderos y estaciones, siempre que por circunstan-cias especiales haya sido imposible su reem-plazo, teniendo en este caso derecho al aboo del doble tiempo de servicio ó á los pre-

nios de enganche. Los indivíduos de marinería no podrán contraer matrimonio durante los cuatro primeros años de servicio. Los reclutas disconibles podrán casarse pasado el primer

Por decreto expedido en 20 de diciembre de cada año se determinará el número de inscritos que han de ingresar en el servicio activo, y si no hubiere bastantes ingresarán

Se comprenderán en el alistamiento los individuos de la inscripcion que hayan cumplido veinte años ó los cumplan desde el dia 1º de enero á 31 de diciembre del año de ue se trate, y los que excedan de dicha edad sin haber cumplido treinta y cinco años, que no hayan sido comprendidos en res. Esta obligacion subsiste, aunque los in-divíduos sean casados ó viudos con hijos.

por el tiempo que los indivíduos de la ins-cripcion deban servir ordinariamente en activo, previa la entrega de 1,500 pesetas, in-gresando el redimido en la reserva para acudir al servicio sólo en caso de guerra. La sustitucion y cambio de número sólo se permite entre hermanos, no teniendo el

El juicio de exenciones se encomienda á servicio y de los interesados, la insuficiencia de la ley de bases para la organizacion, ré

Erratas. En el título del párrafo del Sr. Reynoso publicado hoy juéves, debe leerse en vez de preparacion, PROPAGACION, como se colige de lo que expone.

Además, donde dice escupo, entiéndase

ORONICA GENERAL. Los periódicos de Madrid y Barcelona que recibimos hoy por el vapor americano Niágara no adelantan en sus fechas á los que llegados por el México y cuyas noticias adelantamos hace cuatro dias.

—En Bélgica atraviesa una situacion dedorable la industria del azúcar de remo-Hasta el 15 de noviembre se habian cerrado 31 fábricas. En Francia, el mismo artículo pasa por la misma crísis comercial, y más de 30 fábricas han tenido que apagar sus hornos.
—El Mons Calpe, periódico de Gibraltar, reflere que habiendo sido conducido á aque lla ciudad Rafael Cruz, penado á cadena perpétua, para trasladarlo á Ceuta, las autoridades inglesas le hicieron saber que si se acogía á su proteccion quedaba en libertad. Cruz contestó que su patriotismo le impedia acoptar la libertad á cee precio y que prafería la cadena á recupeiar á su por ou prafería la cadena á recupeiar á su por ou prafería la cadena á recupeiar á su por ou prafería la cadena á recupeiar á su periodia de control de co

-El 2 del actual llegó á Santiago de Cuoa, de paso para Guantánamo, nuestro dis-inguido amigo el Exemo. Sr. D. Mamerto riaje se halla relacionado con una empresa ninera en vías de constitucion.

El Imparcial de Trinidad: "Hoy debe haberla comenzado el ingenio "San José de la Cruz," y dentro de pocos dias molerá "Güinia de Soto," dos de los cuatro ingenios que los Sres. Fritze y Comania tienen en el Valle, de los que los otros os molian ya. Contado será el ingenio trinitario que no

uela en la primera quincena de enero." —Escriben de Mántua á *La Alborada* de "Reina grata satisfaccion por las ventas tabaco efectuadas, quedando aún por ender 800 6 900 tercios. La hoja ha dado muy excelentes resultaos, animando á repartir haciendas, que na-a producen para sembrar tabaco en gran

cala. El ganado sin vender aún ni la más equeña partida. san romper terrenos con el arado para sem entes vegueros que en otros puntos arras ran lánguida vida con el mal resultado de

ú que es tan grando como un pueblo, y do dias despues lo vendí porque me cansé de él. El palacio, que podía pasar por una man-sion real, se vendió en una friolera. En mi ligereza hay algo de locura.

arrado, como yo he hecho, la herencia de os marqueses de Olona, que haber dado otivo à que me confiscaran todos mis bie-— Y entónces, preguntó Agostino mirando á su alrededor, todo este lujo?...

— Es el último resplandor de una luz que se apagaría del todo si yo no fuera mujer capaz de hacer que alumbre como nunca.

No faltará ocasion; pero miéntras aguarda, marqués, tu hermana tiene la misma suerte que tú, luchar con el destino. —¡Sí por cierto! El marqués sonrió irónicamente. —Me hablabas hace un rato de la reina, tono casi indiferente.

- 17 d'onde vas à encontrar tu salvacion?

Evo vivido de expedientes à no quedarme

Igunas sobras de mi posicion de otro tiem
O, y ahora lo que estoy esperando es que

a liberalidad del rev Fernando venga à ta
lo es verdad. Vaya si es verdad!

mayor, de Roncali, de la Torrecilla, de Sa-lamanca, de Aranda, de Barboles, de Villa-magna, de Malpica, de Quintanar; los San Quintin, con objeto de proteger las finles de Toreno, de la Cañada, de Revi- cas azucareras durante los actuales traba -Por el ministerio de Marina se han dictado las instrucciones oportunas para orga-nizar las defensas submarinas de Mahon.

—Por el ministerio de Fomento se ha con cedido á D. Isidoro Plou y Torres la paten te de invencion del humanitario ap ha inventado para evitar los descarrila-En virtud de recientes tratados, al inve

la colonia de Valencia, la cual esperó en la puerta del príncipe la salida de su cardenal para besarle el anillo y felicitarle. tor se le ha concedido la prioridad en 14 —Se ha dispuesto la supresion de los hos pitales militares de Holguin, Manzanillo Trinidad y Guantámo, puesto que este ser-vicio quedará cubierto convenientemente. —Se ha resuelto que los indivíduos que emponen la Seccion de Voluntarios de La

fulata, pasen á la Compañía de las Po--Por la Capitania General se circulan instrucciones referentes à la redaccion de las hojas de servicios annales, de los jefes y oficiales que presten el servicio de ayu-

—Se ha anticipado el regreso á la Pe-nínsula, por cumplido, al alférez de la Guar-dia Civil D. José Hernandez. —Han sido destinados: al regimiento de caballería de la Reina, el capitan D. Antonio Izquierdo Barallo y al del Príncipe el de igual clase D. Toribio Rocaberti y Polo.
—Se ha concedido el uso de la medalla de constancia, à varios indivíduos del batallon Cincdorea de Creachacae y el aurenta de

y los que hayan redimido sus servicios.
Los llamamientos al servicio se cubrirán
con los indivíduos que cumplan los veinte
años, verificándose el ingreso de mayor á
mero de la subsecretaria del ministerio de
Marina, al capitan de fragata D. Camllo A
rana, y para ayudante de S. M. el rey al te coronel don Juan José del a Mata. -Se ha concedido la baja en el batallo de bomberos de Matanzas al teniente D.

—En el Instituto de Voluntarios se han concedido las bajas del teniente D. Manuel Varela Pérez y alférez D. Juan Piedro Ro-

Juan Cárlos Goitia. -Resoluciones del Ministerio de la Gue-

clase de tropa. Manifestando que desde el primero del corriente se publicará una coleccion legislativa del ejércit Remitiendo reglamento de indemnizacio

Reformado el párrafo segundo del ar-

Desestimando peticion del teniente D. Concediendo el empleo de comandante al capitan D. Manuel Cubas. Disponiendo continúe á las inmediatas rdenes del Capitan General, el Mariscal

Concediendo mayor antigüedad al capi-Negando la vuelta al servicio al oficial 1º

Concediendo pase à situacion de super-numerario al teniente D. Antonio Paradela, retiro al coronel D. Cárlos Sacanell, pase situacion de supernumerario al alférez D. Desestimando la instancia del teniente

Negando el pase al ejército al capitan de Milicias D. Luis Billini. Concediendo retiro á D. Domingo Gon-

Aprobando nueva clasificacion al tenien-e D. José Diaz Maira. Circular, resolviendo el tiempo que ha de mediar entre una licencia y la segunda que se concede á los jefes y oficiales. Concediendo retiro al alférez D. Bonifa-

"De una manifestacion patr tusiasta han sido objeto en la tarde hoy los pescadores D. Ramon Gonzalez Reyter Yepescadores D. Ramon Gonzalez Reyter Yero que en union de D. Diego Perez y D. Miguel Mulit vinieron aver en el vapor Viltaclara y regresan en el mismo, con objeto de dar las gracias al Exemo. Sr. Gobernador Civil D. Luis M. Pando.

La música del regimiento de Nápoles los acompaño hasta el vapor y S. E., á pesar de hallarse en cama, les hizo entrar para estrecharles la mano y reiterarles de palabra lo que ya de oficio les habia expresado."

—En la Administración Local de Adua-

intil, interés do pagarês é ingreso á ito sobre impuestos de bebidas y 25

taves de tenelaje y cabetaje: CORREO EXTRANJERO.

Los periódicos de Nueva York que recibimos por los vapores americanos City of Puebla y Niágara, nos proporcionan las siguientes noticias telegráficas complemen-FRANCIA.—Paris, 25 de diciembre.—En opinion del ex-ministro de Hacienda, Mr. Cónstame que algunos dueños de hacien-as, y entre ellos los Sres. Labastidas, pien-se al Estado exclusivamente: los proyectados derechos proteccionistas no favorecerás á los agricultores ni á los ganaderos france

> -Mr. Alexandre Dumas ha regalado á la -Y para evitarlo, gquerrás?. —Marcharme à la ventura, aunque sea al fin del mundo, con dinero para vivir trea neses. ¿No me puedes dar eso? —Para tres meses si, dijo Andreina.
>
> Y se quitó un magnifico brazalete de oro
> macizo, con esmeraldas, y de sus orejas
> dos diamantes, que brillaban como dos gotas de agua sobre dos hojas de rosa, y dán-

dole al marqués las alhajas:

—Toma, ahi tienes, le dijo con frialdad.

Agostino se quedó mirándola asombrado.

—Con eso, añadió la jóven, puedes ir adonde quieras. Cuando la suerte me sea más propicia, podré ser más generosa.

—Andreina, dijo el marqués rechazando la mano que le alargaba su hermana, no has entendido bien lo que he dicho. Por muy apurado que me vea ante la necesidad ue me asedia como una loba, no me he re-bajado todavía hasta el extremo de pedir

no tienes dinero: vo buscaré en otra parte

se yo vivido de expedientes a no quedatho algunas sobras de mi posicion de otro tiempo, y ahora lo que estoy esperando es que la liberalidad del rey Fernando venga á tapar los descubiertos causados por el lujo par los descubiertos causados por el lujo dasnlagado en esta gran capital, la descubierto de la companio de la res y les amantes. Agostino tenía des razones para abandonar à Francia de lona que está aquí su hernes para abandonar à Francia despues de
emigrar de Italia; pero já donde lba yécomo
vivia?

En tales dudas y ansiedades haliábase el
marqués de Olona cuando por una casualidad llegó ás u noticia que hace es pera abandonar company de la casa del banquero Recamier, un sunmarqués de Olona cuando por una casualidad llegó ás u noticia que hace es pera se sunanas que una jóven italiana, cuyas
nes bandonar à Francia de Olona que está aquí su herjún hermano? ¿Con que es Vd?...

—¿Su hermano? ¿Con que se do Iona cuanda por lung des de Olona cuando por una casualia dudos.

—¿Pues júntate com ligo para ila

aprico de I van de proviso de sombro, y también de desaprado.

—¿Pues júntate com lung para les descubiertos causados por el lujo

por que le decia que la ece; ta que le decia aque la exercia de para de lugica y aprico de control a leaso, Agostino de l'aris pero vió donde la revés y do lo que reluca.

—¿Pues júntate com la para de lugica y que la señorita de Olona cuando por lung des de Olona cuando por lung de

in pasador en dicha medalla, a los capita

Ramon Rosa Herrera.

-Ha fallecido el teniente de navio Don Luis Vasco y Armero, que se hallaba en uso Con motivo de la anterior vacante y de la producida por defuncion de D. Antonio Ra-callo, ascenderán á dicho empleo los alfére-ces de navío D. Francisco Enseñat y Don

rra recibidas en la Capitanía General por el vapor Ciudad de Cádis: Disponiendo estén exentos del impuiel 10 por 100, todos los asimilados á la

culo 15 de las instrucciones para el pase los ejércitos de Ultramar. Referente á recompensas por el profeso-Concediendo relief al comandante D. Pe-

e campo D. Francisco Acosta Concediendo prorroga de licencia al te-niente de Milicias D. Jaime Prat. Referente á la manera de cubrirse las va-Respecto á exenciones, responde el pro-ecto á que aludimos á las disposiciones de ley vigente de reemplazo del ejército.

Que se incluya en el próximo presupues-to la plaza de médico para las Escuadras de Santa Catalina de Guaso.

D. Genaro Caparrós y mejora de pension á D<sup>n</sup> Asuncion Rubio. Concediendo pension à D. Lucrecia Mon-tenegro, D. Juana Gutierrez y D. Nicola-sa García, retiro á los tenientes D. Ginés Vivanco y D. Salvador Corvacho y capitan D. José Alvarez. na, y ha sido formulado previo informe de los altos cuerpos consultivos.

> D. Ramon Jimene: Concediendo el retiro al capitan D. José

Disponiendo continúe en este ejército el eniente D. José del Pozo. Concediendo dispensa de tiempo por no haber presentado partida de casamiento, al teniente D. Juan Mulet.

ias se han recaudado el dia 7 de enero -Noticias de la nueva zafra, que publica

Martin del drama Theodora, ha sido un doble triunfo para Mr. Victoriano Sardou, su autor, y para Sarah Bernhardt, encargada del papel de la protagonista. La obra se ha presentado en escena con una magnificencia sorprendente.—El manto que sacó la eminente artista en el primer acto ha costado \$16,000. Dice un erítico que ningun autor moderno sabe coordinar mejor todos los elementos que posée la escena en la actual dad, para producir con una precision del territorio que le convenga en aquel contiente.

Berlin, 27.—Va á aumentarse hasta el doble, el número de soldados de infantería de marina, con motivo de inaugurarse una activa política colonial.

—Va á publicarse el tomo cuarto de las cartas del príncipe de Bismark: contiene los despachos confidenciales, de 1851 á 1858 dirigidos al general Manteuffel, cuando el actual gran canciller del imperio aleman tualidad, para producir con una precision casi matemática, el efecto deseado, y agrega que en esta notable obra ha reunido Victoriano Sardou la habilidad y el conocimiento de Scribe con la intencion de la Associación Africana Intencional de la Intencio

se titulară El Americano.

—Se anuncia que Mr. Ferry ha retirado â
Mr. Patenotre, Ministro de Francia en China, y que el Consul frances en Tiensin ha
sido trasladado â Sanghai. Esta filtima medida corta las relaciones oficiales de Francia con China.

Mr. Patenotre, Ministro de Francia en China, y que el Consul frances en Tiensin ha
sido trasladado â Sanghai. Esta filtima medida corta las relaciones oficiales de Francia con China.

Mr. Patenotre, Ministro de Francia en China, y que el Consul frances en Tiensin ha
sido trasladado â Sanghai. Esta filtima medida corta las relaciones oficiales de Francia con China.

fr. Ferand, consul de Francia en Transcia en La cuestiones coloniales.

[in reemplazará à Mr. Ordega en el cargo las cuestiones coloniales.

—La policia de Hambugo ha recibido —La policia de Hambugo ha recibido —La policia de Hambugo ha recibido — La policia de Hambugo — La policia — La policia de Hambugo — La policia — La p

Paris, 30.—Los conocidos escritores MM. de dicha ciudad. francos para los gastos de 1885.

Paris, 31.—Parte del techo del teatro de Cholet se vino abajo anoche durante la representacion, hallándose en el local unos mil espectadores. Las luces se extinguieron y el público prorrumpió en gritos y gemidos. Resultaron heridas más de ciento cincuenta personas, algunas mortalmente. El teatro había sido construido recientemento y se hallaba resentido á consecuencia de los recientes temporales.

Paris, 1º de enero.—El emperador Guillermo celebró hoy la recepción acostumbrada de Año Nuevo. Los representantes de Italia, Austria-Hungría, Francia, Turquía y la Gran Bretaña concurrieron de gran uniforme. El emperador habló cordialmente con cada uno de ellos.

—El Taggblatt publica la lista de los indivíduos del comitó central encargados de recoger fondos, que serán remitidos al prín-

Paris, 1º de enero.—Los individuos del dividuos del comitó central encargados de Cuerpo diplomático visitaron hoy á Mr. Grevy en el Palacio del Eliseo. El Nuncio Pontificio expresó, en representacion de sus colegas, sus votos por la prosperidad de Francia. El Presidente contestó dando las en una conversación con el corresponsal de un residente de la contestó dando las en una conversación con el corresponsal de un residente de la contesto dando las en una conversación con el corresponsal de un residente de la contesta de la co gracias y dijo se complacía en hacer constar que la amistad existente entre Francia y las otras naciones, se debía en gran parte á los diplomáticos por estas acreditados en constar dad contra Mr. Gladstone.

—El Vestfalia Mercury anuncia de buen origen que los jefes del partido del centro parte de la contra de la contra mr.

Paris.

Paris, 2.—La Academia de Ciencias, a propuesta de Mr. de Lesseps, ha nombrado una comision encargada de presentar un informe respecto de la utilidad ó ineficacia

Le la respecto de la utilidad ó ineficacia

de los cardenales con motivo de las Pascuas, lamentó la posicion anormal de la Santa que esta adquisicion es una transaccion co-Sede, censuró vigorosamente á los protes-

—Inglaterra ha obtenido la adlesion de Italia á su política en Egipto, en cambio del apoyo de la Gran Bretaña para el plan italiano de colonizacion en el Mar Rojo.

Londres, 28.—Han ceurrido serios desórdenes en Copptale, Sicilia; muchas personas fueron gravemente heridas y la política arrestó a algunos centenares de revoltosos.

Roma, 31.—El Dr. Von Schloezer, ministro de Prusia en el Vaticano, no hizo al Padre Santo la acostumbrada visita del dia

mundo centros de propaganda que aboguen en la prensa y desde el púlpito, por la restauración del poder temporal y los dominios Glasgow, Liverpool y otros puertos, la Rei

pos americanos la conveniencia de nombrar un rector americano en vez de uno italiano, para el "North American College,"

ma.

—Franz Liszt, el célebre pianista, se pone pasar en Roma el presente invier- al anciano ministro.

dican artículos al suceso y el Times, el Dally News y el conservador Standard elogian al anciano ministro. propone pasar en Roma el presente invier-no. Ha mejorado mucho de la vista, pero se

Berlin, 1º-El corresponsal del Diritto de Roma, ha sido expulsado de esta ciudad,

—Al banquete anual que ofreció anoche
La Union Republicana, en memoria de
Gambetta, asistieron 500 convidados.

Paris, 26 —El gobierno ha ofrecido á Luisa Mitchel ponerla en libertad, si se compromete à residir durante dos años, fuera del departamento del Sena.
—El estreno en el teatro de la Port Saint Martin del drama Theodora, ha sido un doble triunfo para Mr. Victoriano Sardou su la continenta.

ternacional. El principe de Bismarck ha

Dumas.

París, 27.—Hoy aprobó el Senado, por inmensa mayoría, la totalidad de los presupuestos. La derecha se abstuvo de votar, segun dijo, para no anular los derechos del Senado.

—Próximamente saldrán para China varios buques de guerra.

—Mme. Madeleine Brohan, famosa actriz del Teatro Francés, ha obtenido una sentencia de divorcio de su esposo, Mario Uchard, conocido literato, con quien se casó en 1854.

París, 28.—En la sala Levis se reunieron hoy tres mil socialistas, ocurriendo sórios la caeptación de las proposiciones de Ingla-

hoy tres mil socialistas, ocurriendo sérios disgustos entre los mismos, por los anarquistas, que quisieron nombrar el presidente.

Cada potencia esta obligada a considerar se la aceptación de las proposiciones de Inglaterra pondrían ó no en peligro sus relaciones con los demás gobiernos. Si Inglaterra y Francia llegan á un acuerdo sobre el a-Forges, ha sido condecorado con la Legion de Honor.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia.

—Se encuentra enfermo de gravedad Mr. Eugenio Labiche, miembro de la Academia. —Mr. Jules Claretie, notable autor de El tren número 17 y El coronel Solignac, ha concluido una novela, que probablemente se titulará El Americano.

Mr. Ferand, consul de Francia en Tri- entre Alemania é Inglaterra á proposito de

de Ministro de la República en Tánger.

París, 29.—Por 351 votos contra 127, votó la cámara un crédito de mil millones de de hacer saltar el Observatorio de marina

Francos para los gastos de 1885.

París, 30.—Los conocidos escritores MM.
Catulle Mendés y Octavio Mirbeau se han batido en duelo à la espada, resultando àmbatido en de Bismark dirigira in la matura divisitation de la corte se discute la fundacion de una monarquía en de l'oco, con un principe aleman.

Mets, 31.—Las persecuciones contra Mr.

Antoine el representante de Metz en el Reichstag, acusado de alta traicion à causa de su profesion de fe, cuando la campaña electoral, han sido abandonadas por el gobierno, por no haberse encontrado pruebas de familiando.

El comitó que ha abierto una suscricion en corte se discute la fundacion de una monarquía en corte se discute la fundacion de una monarquía en corte se discute la fundacion de un

siones será contrario á ésta, porque parali-zan el comercio sin dar ninguna proteccion productos agrícolas, pidiendo que los de--Asevera el National que el gobierno del gobierno del tipo del oro sea abolido. Se espera con inrechos de entrada sobre los cereales, el trierés la resolucion de dicha cámara.

Berlin, 2.—El principe de Bismarck ha

dificada de suerte que la camra de los Pares zacion por los perjuicios causados durante conste de 100 pares vitalicios nombrados el bombardos de Alejandria, que no es podificada de suerte que la camra de los rates conste de 100 pares vitalicios nombrados el bombardeo de Alejandría, que no es popor el rey, y de 50 que serán elegidos por elegidos por el rey, y de 50 que serán elegidos por elegi ITALIA.—Roma, 24 de diciembre.—Contestando S. S. Leon XIII á las felicitaciones de los cardenales con motivo de las Pascuas.

Grando S. S. Leon XIII á las felicitaciones que ha sometido al gran canciller, consta

sade, censuro vigorosamento la los procestantes por sus maquinaciones, á las leyes del Estado, que hacen posible la impunidad, y á la prensa liberal por sus insinuaciones residentes en Paris, han publicado un macuando se anunció la fundacion de un hospital de coléricos por el Vaticano. Denunció
tambien la ley del divorcio sometida á la
Cámara de los diputados.

—Inglaterra ha obtenido la adlesion de

"Inglaterra ha obtenido la adlesion de guir á los judios. El manifiesto predice que

tro de Prusia en el Vaticano, no hizo al Padre Santo la acostumbrada visita del dia de Pascua, obedeciendo así las órdenes del príncipe de Bismarck, quien desea mostrar al Pontifice su enejo, por la heatilidad que le manificatan los católicos en el Reichstag.

Se ha dade comercó Se Santidad del liberal tenian por objeto la consolidación de Pascua, consolidad con la consolidación de Pascua, observadad del la velada que en la noche de mañana, viérnes, ofrece a sus socios este instituto.

Primera parte — Conferencia por el señor D. Felipe Poey, en la que dirá Algo del hombre y de la mujer, y más del mono y de la mona.

anuncia la formacion de una "Liga del po-der temporal," para establecer en todo el principios fundamentales de la reforma, promulgados por la Cámara.

Los cardenales italianos del Sacro Colegio han estado ocupados en una discusion privada de los resultados del próximo cónciave del Sacro Colegio con la creación de dispuesto a admitir que exista la miseria dispuesto a admitir que exista la miseria para piano y doble quinteto.

Música Clásica.—Publicamos con gus

el aniverserio septuagósimo quinto de su natalicio. El suceso se está conmemoran-

Turquia.—Constantinopla, 31 de di-ciembre.—Ciertos sintomas hacen creer que la poblacion de Constantinopla se halla ininada á la revolucion. Por la noche se lanta in-linada á la revolucion. Por la noche se lanta in-lan en las calles pasquines sediciosos.
—Una banda de turcos atacó un molino erca de Perlepe, en Macedonia, y mató á mensa altura con el admirable desempeño fijan en las calles pasquines sediciosos.

—Una banda de turcos atacó un molino cerca de Perlepe, en Macedonia, y mató á nuchas personas.

Constantinopla, 2 de enero.—El sultan ha

mistro de Inglaterra en Tánger copia de los protocolos aprobados por la Conferencia de Berlin. El Sultan reclama la soberanía sobre Timbuctou y desea anexar á sus domi-nlos la costa situada al Sur de Marruecos.

GACETILLAS TEATRO DE ALBISU.—El aplaudido dra-na titulado La Campana de la Almudaina será puesto en escena el sábado próximo, en dicho coliseo, por la compañía que dirige el primer actor D. Leopoldo Buron. Continúan los ensayos de Maria Antonieta.

VACUNA.—Se administrará mañana, viér-

VACUNA.—Se administrară mañana, viernes, en las alcaldías siguientes: En la de San Felipe, de 2 á 3, por el Dr. Palma. En la de Vives, de 1 á 2, por el Dr. Reol. En la de la Punta, de 1 á 2, por el Ldo. Hoyos. En la de San Francisco, de 12 á 1, por el Ldo. M. Sanchez. En la de Santa Teresa, de 2 á 3, por el Ldo. Cowley.

TEATRO DE CERVÁNTES.—Funciones de tanda que se apuncian para mañana, viertanda que se anuncian para mañana, vier-

Srta. Da Concepcion Fernandez, en la calle de Compostela número 28. Es un plantel digno de toda recomendacion. TEATRO DE TORRECILLAS .- Funciones de tanda dispuestas para la noche de manana, viernes:

A las ocho.-El juguete cómico-lírleo ; Ya omo tres! Baile. A las nueve.-La obra titulada I comici ronati. Baile. A las diez.—La zarzuela denominada

Sono la flauta. Baile. dato de Pubillones.—La funcion de manana, viérnes, en dicho local, cuenta en su programa el acto sorprendente de los sones africanos en lucha con su domador, el no ménos admirable del elefante Romeo, ue se come un naranjal y una panaderia Es preciso ir á verlos!

ULTIMATUM Y HABANA.—A estos sim-

páticos Clubs hermanos, debemos el gusto de haber presenciado el más sobresaliente match que registran los anales del Base-ball

al anunciado desafio entre ámbos, compues tos en su mayor parte de campeones ya bien conocidos de nuestros lectores. La circunstancia de figurar en el *Ultima*tum jugadores noveles, hacía esperar un match de poco interés; mas ellos demostra-

ron que eran dignes competidores de los En 8 carreras aventajaban los del Haba-na à sus contrarios en el quinto inning, pero éstos, decididos à luchar como buenos, lograron empatar en el noveno. Aquí em-pezó el verdadero interés del juego. Cinco innings más se jugaron, dando el Dios Exito la victoria al Ultimátum por un score de

9 & 10.

Enrique Rivero y Lujan, ámbos pitcher, se mostraron á gran altura con sus profesionales jugadas; Ignacio García, merecedor de los más calurosos aplausos, nos recordó más de una vez á Billy con sus magnificas tiradas á segundas y su excelente catching; Cabello inimitable en tercera

le manifiestan los católicos en el Reichstag.
—Se ha dado cuenta á Su Santidad del de Hungría y su elevacion gradual á un rango todavía mayor en la comunidad de las Srita. Caldwell, de Virginia, que se propone donar \$300,000 para fundar en Nueva-York una Universidad las naciones civilizadas. Su deber es mantener firme su bandera y no consentir que Hungría, que en la agtualidad se encuentra fede de Roma. Su Santidad se propone conferir una distinción especial á dicha dama.

Terrera parto — la Cubana, poesía del Sr. D. Cárlos Genaro Valdés, recitada por

Sr. D. Cárlos Genaro Valdés, recitada por la Srita Da Juana Péo. 2º "Entreacto" para piano y doble quin teto, Cervantes "Mi vuelta & Cuba." -- Al Nuevo La-

cco, poesía escrita expresamente por el sa nor D. Manuel Gutlerrez y Zamora, recitada

ca Clásica, celebrada el lúnes 5 del presen te en los lujosos salones del Sr. D. A. Wo

bellon británico sobre todo el territorio de los que como él saben elevarse á las purisimarca de Constantinopla, repudia la autoridad religiosa del Czar de Rusia y está decidido á abandonar el rito griego para adoptar el romano. Dicho patriarca es esperado en Roma y se hacen muchos preparativos en el Vaticano para recibirlo con gran pompa.

Brigica.—Bruselas, 29 de diciembre.—
La Asociacion Liberal belga ha elegido presidente á Mr. Jansen, radical. Dos mil individuos del partido moderado se han sepado de diciembre de dividuos del partido moderado se han sepado de canual de se proyectado matimonio de la composição para destributado de canual de subre todo el territorio de los que como él saben elevarse á las purisimas regiones del genio artístico. No pretencion de los que como él saben elevarse á las purisimas regiones del genio artístico. No pretencion de los que mas regiones del genio artístico. No pretencion de mas regiones del genio artístico. No pretencion de mas regiones del genio artístico. No pretencion de mos formar un juicio crítico de las obras ejecutadas; incompetentes para ello, temeria de carna-rativos en el Vaticano para recibirlo con gran pompa.

Brigida del Czar de Rusia y está decidido á abandonar el rito griego para adoptar el romano. Dicho patriarca es esta á Nueva Zelandia.

—El desprendimiento de tierras que ceuridade carna-roma de Carna-roma de

mos en tiempo de la crisis del Holstein. Tal genterionte de la crisis del Holstein. Tal genterionte de l'andas. Los seria útil para ámbos países es la union orgânica y permanente de Alemania de confusion, ni el acuerdo económico ó financiero, la intervencion en cuestiones de la laia de Cuba contienc la historia y viajes, mujer montafeas de la Conelli sida en estad de silvativo de la Laia de Cuba contienc la historia y viajes, mujer montafeas de la cuentado a union orgânica y permanente de Alemania union orgânica y permanente de Alemania union orgânica y permanente de Alemania distributorio y viajes, mujer montafeas de la cuentado come union orgânica y permanente de Alemania distributorio y viajes, mujer montafeas de la cuentado come union orgânica y permanente de Alemania distributorio y viajes, mujer montafeas de la cuentado come union orgânica y permanente de Alemania distributorio y viajes, mujer montafeas de la cuentado come union orgânica y permanente de Alemania distributorio de la cuentado confecio de la recontación de la mujer montafea. El cuentado come union orgânica y permanente de Alemania de la cuentado confecio de la recontación de la male de cuentado confecio de la male de cuentado confecio de la male de cuenta

Comédie Française el único ejemplar cono-oldo de una pieza dramática escrita de puño y letra de Molière.

—Al banquete anual que ofreció anoche La Union Rapublicana, en memoria de

Descrita de puño

General por medio de instituciones perma-nentes."

RUSIA.—San Petersbugo, 26 de diciem-de marina en el Mar Negro, de Nikolaiev á Sebastopol. Se estima el control por medio de instituciones perma-nentes."

RUSIA.—San Petersbugo, 26 de diciem-cuartel general de marina en el Mar Negro, de Nikolaiev á Sebastopol. Se estima el control por medio de instituciones perma-nentes."

—El corresponsal del Morning Post en

RUSIA.—San Petersbugo, 26 de diciem-cuartel general de marina en el Mar Negro, de Nikolaiev á Sebastopol. Se estima el control de en \$7.000,000.

Hépra descrita de puño

Hepra des costo del traslado en \$7.000,000.

San Petersburgo, 29.—Hánse descubierto importantes fraudes en perjuicio del Tesoro. Muchos empleados se han suicidado para librarse de la deshonra y el castigo.

Ilante éxito. Seria extendernos demasiado si pretendiésemos describir el magistral desempeño que del Trio en si bemol, de Rubinstein, allegro y andante, para plano, violin y violoncello, alcanzaron los artistas, selin y violoncello, alcanzaron los artistas, se-nalándose grandilocuentemente el Violin y el

> de tan preciosa composicion. Pero no satisfariamos plenaments nues-Constantinopla, 2 de enero.—El sultan ha aceptado la dimision del gran vizir. Es inminente una crisis ministerial.
>
> Grecia.—Lóndres, 1º de enero.—Avisan de Garnica, isla de Chipre, que en el departamento de Hacienda se han descubierto frandes que ascienden á \$250,000. Muchos funcionarios han huido al Asia Menor. Han sido destruidos algunos libros de la contabilidad. Se realiza en estos momentos una informacion respecto de estos sucesos.
>
> Bulgaria.—Lóndres, 29 de diciembre.—
> Burante una discusion en el Parlamento búlgaro, Mr. Sivaceff, diputado, censuró al gobierno por favorecer á un concesionario

gobierno por favorecer á un concesionario ruso en la construccion de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba por móviles interesados. Inmediatamente faé atacado por numerosos representantes ministrariales que le golpeanon hasta poper ruso de la construcción de un faltan en Cuba fieles y severos intérpretes del divino arte que inmortalizó a Bethoven, Chopin, Bocchevini, Rubinstain de la construcción de un ferrocarril, é intérpretes del divino arte que inmortalizó a Bethoven, Chopin, Bocchevini, Rubinstain de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é insinuó que el primer ministro se guiaba de la construcción de un ferrocarril, é de la construcción de ministeriales, que lo golpearon hasta poner su vida en peligro y lo dejaron tendido en un charco de sangre en el piso de la Cámara.

Marruecos.—Lóndres, 26 de diciembre.
—El Sultan de Marruecos ha pedido al Ministro de lugistaros en Tángar copia de la ministro de la ministro

cumplida justicia á los que sin detenerse en inconvenientos han logrado constituir un conjunto que hará época en los anales artís-ticos de esta Isla. Tambien felicitamos al galante Sr. D. A. Werber por el desinterés amabilidad con que graciosamente ha cey amabilidad con que graciosamente ha cedido sus hermosos salones, en pro de la pureza del verdadere arte, y cuya esquisita
atencion han percibido todos los que tuvieron el placer de pasar en su mansion tan
agradables momentos.—Un concurrente.
Policía.—Un individuo blanco, vecino
de la calle de Aguacate número 20, y una parda, vecina de la misma casa, fueron con-ducidos al Juzgado Municipal por quejarse la segunda de que el primero la maltrataba

de palabra y obras.

—En un café fué aprehendido un indivíduo blanco, autor de la estafa por valor de 204 pesos billetes en ropa, hecha en la sastrería y camisería de la calle de San Rafael úmero 14, manifestando ser hermano del cantinero de otro café.

-A una morena le hurtaron en el parade-A las nueve.—La obra titulada ¡Agua y ro del Oeste una cartera que contenía 25 pesos en billetes, sin que pueda precisar qu'en sea el autor. —Al transitar por la calle de la Indus-tria un individuo blanco billetero, fué asal-

arrojaron al suelo, robándole varias fracciones de billetes, emprendiendo la fuga sin que hayan sido habidos.

—En la calle del Teniente Rey fue atrocana de la calle del Teniente Rey fue atrocana de la calle del marza un indivíduo

(CIO) AGRICOLA.

(HAN FUNUIUM DE LUCHA CANARIA QUE SE VERIFICARA EL DÍA 11 DE ENERO DE 1855, A BENEFICARA EL DÍA 11 DE ENERO DE 1855, A BENEFICARA EL DÍA 11 DE ENERO DE 1855, A BENEFICARA EL DÍA 11 DE ENERO DE 1855, A BENEFICARA CON ARRIA DE RENEFICENCIA Y PROTECCION AGRICOLA. blanco, causándole varias lesiones.

—A un indivíduo blanco, vecino de la calle de Dragones número 74, le hurtaron 20

pesos billetes en casa de unas negras de la calle de Monserrate, donde había ido de vi--En la calle del Sol fué asaltado por dos pardos y un blanco, D. Ramon Bargela Fer nandez, robándole una cartera que conte nía dos letras, una de \$100 oro y otra de \$55 oro, emprendiendo la fuga sin que hayan

BUCHU-PAIBA.—Cura rápida y completa de todas as enformedades que molestan los riñones, la vejiga y a orina.—Unico Agente para la Isla de Cuba, D. José Sarrá.

MORION DE INTERES PERSONA

BANCO Y ALMACENES SANTA CATALINA. AVISO.

Por acuerdo del Sindicato, se hace saber á los Sres. deudores de esta empresa haber comunicado al Sr. Abogado consultor de este Sindicato la órden para que sin pérdida de tiempo proceda judicialmente, para to-dos aquellos que no tienen arreglado eus débitos para con la extinguida. Habana, enero 8 de 1885.—El Vocal Se-cretario del Sindicato, Ramon García Ron.

Habana 7 de enero de 1885.

Sv. D......

Muy Sr. nuestro:
Participamos & Vd. que con esta fecha hemos trasia dado nuestro establecimiento titulado: EL GABINE-TE, de la calle del Principe Alfonso número 5, 4 la de San Rafael número 21. esquina à Aguila, en donde se halla situada La Norma, quedando ambos establecimientos refundidos en este último.

Solicio nuestro de-seo realizar las existencias procedentes de EL GABINETE, nos propasemos hacerlo á precios sumamente baratos como podrá Vd. ver si se digna pasar por esta su nueva casa.

Costo y hermano.

REAL COLEGIO Dental de la Habana.

Se ha trasladado á la calsada del Monte n. 63 esquina Suarez.—Continús abierta la inscripcion. Clinicas de 8 à 10 de la mañana. Se practican gratis toda clase de operaciones dentales. INFORMES.

SPANISH AMERICAN LIGHS & POWER CO COMPAÑIA

ESPAÑOLA Y AMERICANA DE GAS. SECRETARÍA. La Junta Directiva de esta Compania ha lla primero del próximo mes de enero, fi ando en catorce centavos el precio de un metro, ó sean tres pesos noventa y seis cen

tavos el millar de pies cácicos

A los que abonen sos quentas antes del veinte de cada mes, so les hará un descuento de un seis por ciento, con lo que quedará reducido el importe del millar de iés cúbicos á tres pesos setenta y tres cen-

Habana 29 de diciembre de 1884.—El Seretario, *Tiburcio Castañeda*.
C n. 1374
P 10-31

ORONICA RELIGIOSA.

San Julian, mártir, y Santa Basilisa, su esposa.

La vida admirable de estos dos célebres, héroes de la Religion Cristiana, con las asombrosas particularidades, que ocurrieron en el martirio de San Julian, hieleron su memoria célebre en todo el orbe cristiano.

Nació en la ciudad da Anticquia, capital de la Siria, de padres que unian lo dinstre de su sangre, á sua grandes virtudes, los que procuraron con todo enidado educario eristianamente, gyudando á sus descos la inclinación de Julian á todo lo bueno.

Con su extraordinario talento hizo maravillosos progresos en las ciencias; pero sobre todo, en la santidad de su vida. Cumplidos los diez y ocho años, casó con una doncella cristiana, llamada Basilisa, muy apreciable por todas sus circunstancias. Basilisa supo per revelación que moriría naturalmente, lo que así se verificó.

Julian sufrió el martirio en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano, el día 9 de enero del año 208, juntos con Antonio, presbitero, y Anastasio resucitado por Julian, y convertido é la gracia de Jesucristo, Celso, jóven, y su madre Marcianila, y otros muchos. DIA 9 DE ENERO.

FIESTAS EL SÁBADO. Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

gran pompa-	diez, se crée producido por el temblor de	que el perfecto desempeño del programa	las demas ij	clesias,	tun de	coatun	abre.			D
BÉLGICA.—Bruselas, 29 de diciembre.—		que anticipadamente se habia anunciado,	Parroq	nia de	Nt	a. Sr	a. da	Gnade	lnne	te
La Asociacion Liberal belga ha elegido pre-	de Gales.	excede á toda ponderacion, puesto que el	El viérne							
sidente a Mr. Jansen, radical. Dos mil in-	Londres, 31.—En el boletin de la Corte	escogido público que gozó de tan agradable	celebrará er	esta i	tlesia.	al Señe	or de la	Salud. 1	nna mi	SR CI
dividuos del partido moderado se han sepa-	se anuncia el proyectado matimonio de la	velada, salió electrizado de aquella hermo	Almanza.	sermo	1, & CB	rgo del	Rdo. I	. Ldo.	Pedro	F. er
rado de la misma.	princesa Beatriz, única hija soltera de la	sa mansion.	192	se aupi	I CHE NO I	os nere	8 18 8818	tencia.	3-7	m
-UIndependance Belge anuncia que ha	Reina Victoria, con el principe Enrique de	No podía suceder de otro modo, al escu-	THE CHARLES	-	OTRANS	WINDS NO.	ISSESSED I		-	=   V
ocurrido una seria desavenencia entre los	Battenberg. Por este enlace el principe se-	char aquel cuarteto, en mi bemol, de Bet-	100 0	1	11 1	×	H H	н	1 1	12 3
agentes de la Asociacion Africana Interna-	rá tio de la que es hoy su hermana políti-	hoven, que hubiera saboreado con agrada-	Carner Chivos			AO A	0 00	000	0,	
cional y los agentes de Francia en el terri-	ca, la hija de la princesa Alicia.	ble fruicion el mismo autor, las dulcísimas	80,	4.31		OFIIIO	ueyes.	8	GANA	
torio del Congo. Una fuerza armada de la	Dice el World que en breve dejará el	expresiones cantadas por el mágico violin,	1 8 1			. di	000	2	14	100
Asociacion, mandada por Mr. Hodister, re-	Conde Derby el ministerio de las Colonias,		B 1	Ma		- Qa	10	lad	0	F2 13
montó el río Mpila para combatir á los na-	y que le reemplazará probablemente lord	el armonioso Piano, delicadamente toca-	bar I	9 3		. ]	•	ь	15	17 7-
turales que se habían reunido para atacar	Roseberry.	do por el inteligente Hubert de Blanck.	5 1 1	Qa	100		E 10	120	7450	
las factorías holandesas y alemanas de	Melhourne, 1º de enero.—El gobierno de	Y ¿cómo no ser así, cuando formaba parte	130 6 d	12	100		- 00	0	10	13
Loango. El jefe de la flotilla francesa pren-	Victoria ha dado instrucciones á su agente	de tan agradable conjunto el violoncello	0	13	# 200 E			1	18	4
dió al agente holandés por violacion de los	en Londres para que proteste contra la ane-	manejado por el eminente artista Sr. Wer-	141 31	otal	66	:	38	1080	280	2
	xion de Nueva Guinea por Alemania. Dice	ner? No es posible pedir mayor maestría	0 0	15	3	:	: :	R	30	3
entrega de Hodister. El capitan Elliot, jefe	que si no se reivindica ese territorio y se	ni más pureza de estilo en el dificil ins-	423	701	0				50	TR.0
	permite además la anexion de las Nuevas	trumento que maneja con singular perfec-	8 . 1 8	150					de	0
	Hébridas por Francia, se hará más pronun-	cion, pues que los delicadísimos sonidos que	11 -	bra	23	1000	100	2	grate.	DH
	ciado el apartamiento de las colonias aus-	le arancaba, llegaban al alma de los que	153	127	2				8	0 -
ALEMANIA.—Londres, 26 de diciembre.		extasiados escuchaban.	A: ~~	1.	Z	00.3	4. 4	en	7	E
-El principe de Bismark, en conversacion	Dublin, 1º-Esta noche se celebró el	Este éxtasis llegó á su colmo cuando se	Carne. Manta de dminis	-		BlB.	BlB.	55 4 65 B[B.	200	3
con el diputado Karl Braun, le dijo, refi-	banquete de costumbre en la inauguracion	dejó oir el expresado Sr. Werner en el ad-	nte de	Pre	Ö	37	8 . 8	8	808	D C
riéndose à las relaciones entre Berlin y Vie-	del Lord Mayor de la ciudad. El brindis	mirable solo que desempeñó, acompañado	28 ~~	50	= ~			~~	1	B -
na: "No queremos una ananza temporar	por la Reina fué recibido con aplausos y	del piano. En esta grandiosa concepcion, compuesta del <i>Largo</i> de Chopin y <i>Rondó</i> de	d a a	-	S S	RESE	ROBE	SHE		5
con objeto de conquista, como la que tuvi-		Boccherini, reveló evidentísimamente el se-	85 85 85 85	1	OH	ete me	ote EBS	ote ote	No.	Y.
aliance no tandrie pingun interés duradore	Spencer, Lugarteniente de Irlanda. Los miembros del Parlamento Brooks y Lyons,	nor Werner la envidiable reputacion que le	Out CM		P :	Fo:	Ho: H	Q: H	Peiosa,	H
		distingue como violoncellista. Aquella des-	190 LIN	do	10:	Par:	di di	n pi	9	
	palabra en medio de una tempestad de sil-	treza en el manejo del arco, encantaba al	THE TOO	4	ne	а	100	He is	075	16
w Anetria: no la circulacion, ni la fusion ni	bidos, a en cambio tracon mus culandidas	auditorio, aquella pureza y correccion de		2772	80.	0.	80.	0	200	n
la confusion, ni el acuerdo económico ó fi-	ans colegas irlandeses O'Kelly v Mayna	estilo en el canto y piccicato, trasportaba	Bar 200	l'a	1 : :		1111	1 1	5	-
nanciero, la intervencion en cuestiones in-	Londres, 2.—El ministerio celebrará hoy	las almas de la concurrencia á las purísimas	4 6 2 8 8	8	1.	: 92 9	2222	景の金	2196	
		regiones de un mondo ideal Rien lo debió	1::::	100	11.				100	

ORDEN DE GA PLAZA DEL 8 DE ENERO

Servicio para el dia 9. Jefe de dia.—El Comandante del 2º batallon de Literos Voluntarios, D. Vicente Hermida.
Visita de hospital.—Bon. Cazadores de Isabel II.
Japitania general y Para-} 2º Batallon de Voluntada. 1º Batallon de Voluntada. 1º Batallon de Voluntada. 1º Batallon de Voluntada. 1º Batallon de Ingenieros de Ejército.
Bateria de la Reina.—Bon. de Artilleria.
Ayudante de guardiá en el Gobierno Militar.—El 2º de
a Plasa D. Graciliano Baca.
Imaginaria en idem.—El 3º de la misma, D. Manuel
Fernandos, 200 el 20 de 10 de

COMUNICADOR

El Coronel Sargento Mayor, Recaño.

Sr. Director del Dianio de La Marina: auplico a V. la publicacion de la manifestacion signiente:

Hace más de un año que noté que lba pordiendo la vos, llegando por último é serme imposible el hablar de manera que se me entendiera: consulté con varios Doctores, mas me decian que tenia ectarro en la laringe, otros edema de no sé qué algunos, diferentes enfermedades cuyos nombres no recuerdo; pero por más medicinas que tomaba siempre estaba cada ves poor, hasta que un dia vi el anuncio del Dr. R. Garganta como especialista. Fui é conautiarie y me diqu que tenia yo un polito, yo no lo sé, pero si que me introdujo cuello abajo un instrumento que metia unido y sin canasame dolor; pero si una mugustia extraña que no me dejaba respirar; en muy poco tiempo mo ascó una cosa como un pedactio de carne pálida, y deste entónces r spiro bien, y ahora hablo claro. No selo doy por bien empleado lo que meta pública de mi profundo agradecimiento.

Habana 7 de enero de 1885, —Leoncio Brida Quiñones. rofundo agradecimiento. Habana 7 de enero de 1885.—Leoncio Brida Quiñones

ENLACE. En la noche de ayer se han unido con el indisoluble lazo del himeneo, la virtuosa se-fiorita Dª Luz Garrido, con el estimable jóven D. José Alvarez. Fueron padrinos de los desposados el Sr. D. Agustin Rodriguez y la Sra. Dª María Alvarez.—Dios les con-

eda una dulce luna de miel.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Directiva se ha dispuesto para el domingo 11 del corriente dar la funcion de reglamento pontendo en escena al drama de espectácule LOS PASTORCILLOS EN BELEN.

Al terminar el drama habra balle general cuyo programa se repartira al cutrar.

Servirá de entrada el recibo del mes de la fecha, estando a la puerta el cobrador por si alguno careciese de del.

NOTA. Será para el público la tertulia y oasuela. A las 74 en punto empesara la funcion.

Habana, 8 de enero de 1835.—El Secretario, José Rabasa.

Cn. 41

ENLACE.

A las ocho de la nocie del métrocles 31 de Diciembre, se unieron con el lazo del matrimonio en la parroquia de Monserrate, la jóven bella y simpática señorita doña Emilia Péres y Golocohes, con el apreciable jóven don Upiano Mariño García. Fueron patrinos la Srta. doña Adela Faure de Soler y el Sr. D. José Trenchs. Que dando la concurrencia muy satistecha de la fina galan teria con que fué obsequiada. Les descamos á los nue vos cónyuges una interminable luna de miel.— Varió amigos.

282

El 14 del pasado mes se efectuó el de la apreciable se-rita De Kafaela Rodríguez y Suarez y el Jóven D. San-go Hiberly y Dario, jurándose ante el altar do Cristo ingo Hiberiy y Dario, jurándose ante el atar de considerada de la porta de la porta de la porta de la boda la Srta. Emma Meria Hisoriy y Dario, y el Sr. D. Enrique Martinez. La novia lucia un rico vestido de raso y encajes color crema.

Elevames al cielo vetos por la felicidad de los nuevos aponas — Vorios amigos.

1-2

Beste rasponada por S. MARCELO.

Compostela 20.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS (OLEGIO DE SENORITAS,

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Con 10 años de esmerada práctica en las principales de la Península, desea coloca-sion Tiene quien responda de su conducta. Compostela 109, platería, impondrán.

Sociedad de Socorros Mútuos EL PORVENIR.

SECRETARÍA. Celebrará Junta general ordinaria y de elecciones el dia 11 del corriente, á las once de la mañana, en los salones del Casino Es-

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO DE ARTESANOS. Jesus del Monte.

Se pone en conocimiento de los Sres sócios, que e mártes 13 del corriente, á las siete de la noche, tendrá lugar la Junta general ordinaria para dar cuenta del es-tado de la Sociedad y inecer elecciones generales. Tambien se les avisa haber acordado dar función en la noche del próximo sábado 10, suplicándose la presen-cione del divisos residentes.

LA JUVENTUD MERCANTIL. Sociedad de Beneficencia é Instruccion Prado 118 (altos.)

Po) acuerdo de la Junta de Gobierno, a seña ado el domingo 11 del corriente, a 7 de la neche, para que tenga efecto la

AVISO. LA PERLA. Casa de contratacion. Compostela 50 entre Obispo y Obrapia.

ATENCION. Regalo de Pascuas. El dueño del baratillo PUERTO DE MAR, núm 13, ueva plaza de Colon, agradecido á la protección que el dil·lco le dispensa tiene el gusto de poner en papoleta sos bilietes enteros de foterian. 4,076 y n. 10,475, el prisor de Madrid y el 3º de la Habana. Ambos se jugaran idia 10 del próximo enero, regsiandose indistintamente na papoleta à toda persona que haga el gasto de un eso cu adleinte.

REGALO DE AÑO NUEVO. En los bare illos EL MODELO, plaza del Vapor n aeros 33 y 34, por Galiano, y el de SAN RAFAEL, a del Polvorin números 35 y 35, esquina que da frent a igleaia del Angel, se regala à las personas que se meria, billetes y papeletas de la Habana y de Madrid VILLAR Y BLANCO. 62 1-3a 7-4d

ANUNCIOS. PROFESIONES.

ANDRÉS TRUJILLO Y ARMAS ABOGADO. AMARGURA Nº 21. DE 12 Å 3. CALLE DE VILLEGAS Nº 76, JORGE DIAZ ALBERTINI,

Dr. Erastus Wilson.

JOAQUIN CAMACHO Y RODRIGUEZ,

Estudio: Sol nº 4. RAFAEL BUENO Médico-Cirujano.

Consultas de 12 á 2. Obrapía 57, altos. 20-3E JUAN M. ESPADA MONTANOS. DR. ÉN MEDICINA Y CIRUJIA. Consultas de 2 4 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Tejadillo. C n. 21 90-3 E FERNANDO FALANGON.

SAN IGNACIO NUMERO 23, ALTOS. Juana M. Laudique. COMADRONA FRANCESA. brapia 46, entre Compostela y Habana.

DR. F. GIRALT, ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LOS OIDOS. Participa á sus amigos que desde el 1º de Enero la ousulta que hoy es de 12 á 2, queda trasladada de 2 á 4. brapia 93,

ENRIQUE LOPEZ,

Médico-Cirujano.
a dedicado en Paris durante dos años á las ENFERMEDADES DE LOS OJOS en las clinicas de los especialistas más eminentes de aquella capital. Aguacate 110, entre Muralla y Teniente-Rey.—Con-sultas de 12 á 2 todos los días. Gratis para los pobres. 12596 22-17D

MANUEL CAMACHO RODRIGUEZ, ESTUDIO: SANTA CLARA N. 2. 26-16D Enseñanzas. UNA PROFESORA INGLESA (CON CERTIFI-caciones) que da clase á domícilo deses manutencion y casa á cambio de lecciones: enseña en poco tiempo idio-mas. Ios ramos de instruccion, música y bordados. Otra (francesa, de Paris) da clase á domicilio. La penqueria El Siglo, O'Reilly 61. 291 4-9

CLASES DE SOLFEO Y PIANO. Para jóvenes de ambos sexos y niños. TRES LECCIONES A LA SEMANA.

EL INFANTIL COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

dirigido por GABRIEL ESPAÑA. Este establecimiento cuyas condiciones higiénicos son mejorables, reune cuanto puede ofrecer el mejor de u clase. El órden, la moralidad y el trabajo son sus notas internas.

El niño que, cursando tres años en él, cumpla doce de edad, habrá adquirido un capital de conocimientos suficientes para asegurar su pan toda la vida.

El contento de cuantos le confian la educacion de sus hilos, as la mejor garantía.

INDUSTRIA 121, entre San Rafael y San Miguel.

ACADEMIA MERCANTIL AGUACATE 66, contiguo a Obispo.

FUNDADA EN 1861. Autorizada por el Gobierno Superior. Altorizada por el Gobierno Superior.

Reforma de letra.—Aritmética mercantil.—Tenedurla de libros en general.—Idiomas.—Matemáticas, etc. etc.

La enseñanza es individual, esmerada y rápida, pero cain fijar tiempo, sino en el que cada uno necesite para sprender con la debida perfeccion, que de muy antiguo tiene acreditada estrá Academia. Pagos por mesadas, o por toda la enseñanza.—Honorarios moderados

Be dan grátia á todo el que los pida, el programa de la enseñanza, y la hoja que contiene los cálculos mercantiles que ha publicado el Director de esta Academia.

M. de Fúnes. Aritmética Mercantil,

Concepcion Fernandez y Benitez. CALLE DE COMPOSTELA NUMERO 28. En este plantel de educación é instrucción, se propor iona à sus alumnas, las primeras etras, primera ense anza elemental y superior; clases de aderno; y las es ecialas del comerció y necesarias para aspirar al profeorado elemental y superior.—Las pensiones son módias y la Directora facilitará el prospecto á los que lidan.

149
4-6

LA PERSEVERANCIA.

D. Antonio José de Tagle y Granados, quien en la calle Cerrada del Passo n. 9, se ofrece nue vamente à sus amigos, y en particular, à los Sres. padre de familia, dàndoles de garantia el buen èxito obtenid durante 37 años de magniterio, 25 de ellos en la cindad di Santiago de las Vegas, como Director de la Escuela Mu-nicipal, de la cual hiso renuncia para trasladarse à est capital.— Admite pupilos medio papilos, y externes

COLEGIO DE SENORITAS

DIRIGIDO POR LA señorita D' Julia M. Villergas. Compostela 109, esquina a Muralla.

SANTA CRISTINA, olegio de señoritas, dirigido por la Sra. Dº Cárme lanes de Analey. Lenltad 88. Este piantel reanuda sus tareas el 7 de enero. Adm

ISABEL LA CATOLICA. COLEGIO DE SEÑORITAS Srta. MARIA LUISA DOLZ. COMPOSTELA 131, PLAZUELA DE BELEN. Casa que fué del Sr. Marqués de Almendares. INA SENORA AMERICANA SE OFRECE A

INA ACREDITADA PROFESORA DE LON

EL REDENTOR. Colegio de 1º y 2º Enseñanza, sito en la calzada de la Reina n. 57. tor, D. Juan Castafies. 103 externos.—D

Manuel Muñoz Bustamante

PROFESOB DE EDUCACION. Dá clasos á domicillo y se ofrece á los padres de fam a, en su nueva meruda. Calle de Lamparilla núm. 9 19151. INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMAN. PROFESOR Teodoro Schwalm.

GUITARRA MIGUEL GONZALEZ Y GOMEZ.

brapia n. 23, almacea de música, ó Compostela n. 140 18091 30-27D

Habana númº 55, esquina á Empedrado.

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO INGLÉS Y FRANCÉS Se ofrece à los padres de familis y à las directoras de legio, para la enseñanza de los referidos idismas. Di seciou: calle de los Dolores número 14, en los Quemados Marianzo y tamblen informarán en la Adminitra on del Diario de La Marina. G 28 F

GREMIO DE DENTISTAS DE LA HABANA.

## MERCADERES DEL INTERIUR, IALERTA! La Física Moderna SALUD

Ha hecho grandes negocios y os puede vender ropa más ba-

gocios, esmo son: 2.500 docenas medias blancas alemanas sin costura y acabado limpio, á 2 pesos oro, su precio en plaza es 3½ pesos. 30.000 piezas de tiras bordadas y finas, surtido de anchos, á 25 centavos oro, la más an-

sorta de tiras bordadas y finas, surtido de anchos, a 25 centavos oro, la mas angosta vale más, estas vienen en cartoncitos de 25 piezas, su precio en plaza seria de 40 centavos.

2.000 piezas olán estampado de 14 hilos, dibujos finos y color firme, á 5½ centavos oro.

1.000 piezas piqué color entero de cordoncito, á 10 centavos oro, es ancho y doble.

1.000 docenas medias blancas señora, caña larga y sin costura, á 20 reales oro.

500 piezas warandol hilo puro 8½, á 2½ reales oro.

1.000 piezas warandol 8½ algodon, á 14 centavos oro.

1.000 piezas Cotansa Union muy fina, propias para camisas, á 22 reales oro, pasa de 30 vardas.

30 vardas. 1.000 piezas cutré blanco, & 12 reales oro, con 30 yardas. 2.000 piezas cutré bianco de 5/4 ancho, á 2 pesos oro con 32 yardas. 2.000 piezas poplin hilo brochado azul y rosa, á 8 centavos oro, vale 18 centavos. 1.500 piezas crea algodon 325, á 26 reales pieza con 60 yardas.

2.000 piezas olán hilo puro estampado de 20 hilos, á 18 centavos.

.000 docenas camisas blancas corte de moda, á 6 pesos docena. 500 piezas surah flores, á 10 centavos oro, tiene vara de ancho. 1.000 piezas olán listicas negras, á 5½ centavos oro, tiene 16

## por ciento más barato que ningun almacen. LA FISICA MODERNA SALUD Y RAYO,

HABANA. Mucha azúcar.

Inglés sin maestro. Método práctico fácil para aprender el inglés ain nec-aldad de maestro. Comprende, además de la gramátic dislogos escogidos y conversaciones inglesa-español figurándese en español la pronunciación inglesa, voca-bularios, temas, etc., etc. Dos tomos en 4º empastade \$ billetes. Saind 23. Libres barates.

Historia de Cuba olitica, intelectual y moral 1 tomo \$1-50. Caui-uba, por Pichardo, 3 tomos \$4. Libreria La Uni-

Salud 23, libros baratos.

Los que deséeu formar Bibliote as ó hacerse de obras buenas y baratas deben pasar por la LIBRERIA CA-LLE DEL OBISPO N. 54, en donde hallaran un completo surtido de libros de todas clases, tanto en es-pañol como en otros idiomas, á precios sumamente mó-dicos.

QUEM ZON DE LIBROS. Se realizan 3,000 tomos de todas clases. Pidase el tálogo, se da grátis. Libreria la Universidad, O-Re n. 30. 19195 8-31 Artes v Oficios. Llegó la economía.

En la tintoreria LA FRANCIA Teulenta-Rey 39 impia y tiña toda clasa de ropa de señoras y caballer isada y sin usar: se hace toda clasa de composicion legándolas nuevos completamente: pidase el color que lesce siempre que el genero lo permita: llegó el tiem de la composición de la composición de la composición de la configuración de la composición del composición de la composición del com Ganga para las señoras.

SE HACEN VESTIDOS POR EL ULTUMO FI-Sgurin, de señora y niños, y costura bianca de toda elace; precios sumamente módicos. Belascoain núm. 125, altos. 87 AVISO CARLOS LECAILLE, Habana n. 92.

Se hacen vestidos desde \$4 hasta 20 por el figurin 6 de capricho, se adornan sombreros con mucho gusto y se cace toda clase de costuras biancas. Industria 127.

Participa á sus amigos y parroquianos, que ya ha recibido los géneros que esperaba de última novedad; y al propio tiempo suplica á las personas que habian elegido trajes por la propio de la propio del propio de la propio del propio de la p el muestrario pasen á probárselo cuanto antes.



BUENO, ORIGINAL Y LEGITIMO. Tan baratos, como para po-MERLOS AL ALCANCE DE TODOS, OFRECE-mos de venta los siguientes ARTICULOS: MÁQUINAS DE COSER CON TO dos los modernos adelantos; 

## CATEGORIAS Y CUOTAS DE CONTRIBUCION. Segun el Reparto del Gremio para 1884-5.

	HACTENDA	MUNICIPIO,		
r. ERASTUS WILSON.	\$500	\$125		
D. ANDRES WEBER.	\$250	\$62± \$50		
D. CASPAR BETANCOURT	\$200			
Chagnaceda, Nuñez, Lascano y Villaraza.	\$150	\$37‡		
y, Rabell, Daumy, P. Calvos, Morales, Bonelly, Justi- niam, Piar, Ladonosa, Taboadela y Cordero.	\$80	\$20		
ron, Beaujardin, Rodrigues, Peyrellardo M. Calvo, Can- cio, Valdez, Warner, Cuervo, Saviny y Rovirosa.	\$45	\$111		
R. C. Valdez	\$40	\$10		
J. A. Valdez, Barrena.	\$80	874		
. Justimani, Gutierrez, Rojas, Echegaray, Valerio, Consuegra y U. Martinez.	\$20	94		
Hay un aumento de 6 p.3 para la cobranza.	-28-77)			
	D. ANDRES WEBER.  D. CASPAR BETANCOURT  Chagnaceda, Nuñez, Lascano y Villaraza.  y, Rabell, Daumy, P. Calvos, Morales, Bonelly, Justiniani, Piar, Ladonosa, Taboadela y Cordero.  ron, Beaujardin, Rodrigues, Peyrellardo M. Calvo, Cancio, Valdez, Warner, Cuervo, Saviny y Rovirosa.  R. C. Valdez,  J. A. Valdez, Burrena.  Justiniani, Gutierrez, Rojas, Echegaray, Valerio, Consuegra y U. Martinez.  Hay un aumento de 6 p.3 para la cobranza.	D. ANDRES WEBER. \$250  D. CASPAR BETANCOURT \$200  Chagnaceda, Nuñez, Lascano y Villaraza, \$150  y, Rabell, Daumy, P. Calvos, Morales, Bonelly, Justiniam, Plar, Ladonosa, Taboadela y Cordero.  ron, Beaujardin, Rodrigues, Peyrellardo M. Calvo, Cancio, Valdez, Warner, Cuervo, Saviny y Rovirosa.  R. C. Valdez, \$40  J. A. Valdez, Barrena. \$80  Justiniani, Gutierrez, Rojas, Echegaray, Valerio, Consuegra y U. Martinez. \$200  Hay un aumento de 6 p.2 para la cobranza.		

rato, mucho más barato que nadie. No os ofrecerá plazos, porque es invariable su sistema de vender al contado, pero os dará negocios, pero verdaderos ne-

Hilo y otros mil negocios os puede ofrecer con un cincuenta

Manual del bacendado azucarero ó arte de obtener azócar de la caña por Brans. I te con láminas en castellano. Guía del fabricante de azócar, por Basset, 1 tomo en francés con láminas. Saind 23, libreria.

246

4-8 UNA MODISTA DE COLOR HACE TODA CLA-se de vestidos por figurin y a capricho; hace tambien vestidos de teatro, de balle y de matrimonio; es hace ro-pa para niños y niñas y toda clase de ropa blanca, corta y entalia por un peso. Calle de Acosta 84.

> AMARGURA 64 ESQ. A COMPOSTELA HABANA. INVENTOR Y UNICO FABRICANTE DE LOS APARATOS AUTOMÁTICOS PARA GAS DE HIDROCARBUROS DE SISTEMA VILA.

> > CON REAL PRIVILEGIO.

Estos aparatos denominados FOTOMETRO VILA, n sin duda siguna, los que más vertajas ofrecen, tan-por la claridad de su brillante lus, que es tan intensa mo la del gas hidrógeno, cuanto por su seguridad y

Queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,
PEDRO F. DE CASTRO.

Fabricacion Catalana. para azúcar, superiores

Se hacen contratas de estos envases para a próxima zafra. Pueden verse las muestras Empedrado

á los extranjeros.



abiendo llegado á nuestro conocimiento que en ciudad de la Habana se ha ofrecido en venta una ebida llamada "Schiedam Schnapps," con cuyo

SCHIEDAM Schnapps Aromático DE UDOLPHO WOLFE, dvertimos á todos los consumidores de este artí-ulo que nuestros únicos agentes para toda la Isla

de Cuba son les señores

ANDR. POHLMANN & CO. Calle de Cuba 21, HABANA. que ninguna otra casa en la Isla de Cuba tiene y que hinguin otra casa en la las de cuba tidac el derecho de ofrecer en venta bebida alguna bajo el nombre de "Schnappa" "Schie-dam Schnappa" o "Schiedam Aromatic Schnappa" por ser nosotros los únicos fa-bricantes de la bebida conocida en el mundo entero bajo este nombre y que por consiguiente cualquier artículo que se ofrezca bajo este nombre, sin llevar nuestra firma ha de considerarse como FALSIFICADO.

UDOLPHO WOLFE'S SON & CO. NUEVA-YORK, Julio 1º de 1882 ESTABLECIDO EN 1801. Tricófero de Barry!

cortar; mecedores de alfombra; Agua Florida de Barry. La Original y la Mejor. El único perfume del mundo que ha recibido la aprobacien de un Gobierno. Se espende en botellas de

SASTRERIA que se halla bajo su direccion en la calle de la HABANA N. 92.

rroquianos que ha recibido y tiene a la venta: 200 Palmerston, y 100 Sobretodos exquisitamente forrados y a precios muy reducidos, como tambien un muy variado surtido en géneros de diagonales, tricots y al-biones para la presente estabiones para la presente esta-

A la vez participa á sus pa-

Los magníficos fluses de ca-simir de á \$25-50 oro se están

AMARGURA 66

Trenes de Letrina: EL MODERNO.

El Nuevo Sistema.

TREN PARA LIMPIEZA DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.—A 8 RS. PIPA.

Solicitudes

IN BUEN TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE SOLICITA SABER EL PARADERO DE loña Rita Padilla y Martos, natural de Córdoba, pa-na saunto de familia que le interesa. Informarán en lle del Consulado n. 76, A. taller de lavado. AN MIGUEL N. 222, ESQUINA A MARQUES

COLICITA ACOMODO UNA CRIADA BLANCA

N ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y UNA SEÑORA PRNINSULAR, DESEA COLO carse para criada de mano y demás quebacerse de nun casa: tiene personas que respondan de su conducta DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA CON buena y abundante leche y responden de ella. Cha-con n. 23, a todas horas. 275

DESEAN COLOCARSE DOS HERMANAS DE mediana edad, una para cocinera de corta familia, y la otra para ayudarla en los servicios de la casa, aunque no gano sueldo esta última pues lo que dessan es estar

E DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO

SE SOLICITA

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA bla

N PROFESOB CON TITULO PARA ESCUE-

JN ASIATICO GENERAL COCINERO Y RE-postero desea encontrar colocación en una casa de trga familia, ya sea particular o establecimiento. Im-ondrán Cárdenas n. 8. 210 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXCELEN-

1. 30 darán razon.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE MEDIAna edad para cocinar ó lavar á corta familia ó bien
para criada de mano: no hace mandados, tiene personas
que la garanticen: callo de la Marina n. 26 barrio de San SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO INTEda para el mismo servicio con la misma condicion y de 40 a 50 años de edad. Si no traen buenas recomendaciones, excusen presentarse. Aguacate 55.

UNA SENORA JOVEN, DE MORALIDAD, DE-sea encontrar una familia para acompañar á una se-nora ó señorita y para su servicio: sabe coser y peinar; sabe cumplir con su obligacion: tiene personas que res-pondan. Sol 61 darán razon. 202 4-7

INA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCAR

CRIANDERA: UNA JOVEN DE SIETE MESES de parida con buena y abundante leche, desea colo-carse à leche entera en casa de una familia respectable, es muy cariñosa y tiene personas que respondan por su moralidad y conducta. Morro n. 5, 4 todas horas. 140

UNA COSTURERA DESEA COLOCARSE PARA coser de seis á seis é para el servicio de mano, no duerme en la colocacion: San Miguel 98 impondrán.

N JOVEN PENINSULAR COCINERO DE PRO-fesion desea colocarse en un restaurant en casa par-ular é casa de esmercio, tiene quien le abone; infor-

UNA SEÑORA PENINSULAR DE BUENOS AN-U tecedentes y que sabe cumplir con su obligacion sea colocarse de criada de mano on una casa dec Suarez 130 informarán. 143 4-6 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENIN-de mano ó manejar un niño, teniendo quien responda de su conducta. Mision n. 29. 174 4-8 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA BLANCA riendo esto último: darán informes calle de la Maloja númera 15, entre Angeles y Aguila.

VISO.-UN JOVEN PENINSULAR DESEA CO-JNA SEÑORA PENINSULAR CON BUENA Y

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE CA-vicio por haberlo ya desempeñado: tiene quieu la garan-tice. Villegas n. 105 darán razon. DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA

A LOS S<sup>res.</sup> HACENDADOS Un maquinista y maestro de azúcar, de nucha experiencia en aparatos de triple

Dirigirse á C. G. Allen, hotel Gran Central, Habana. 134 4-DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO BUEN J cecinero, aseado y de intachab e conducta, para es ablecimiento o casa particular. Calzada del M. nte nú nero 41, darán rason. 146 4 6

SE SOLICITA una cocinera que presente buenas recomendaciones, e a calle Tacon n. 1. 137 4-6 IIN JOVEN PENINSULAR DE 20 AÑOS DE UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN PARI-

AVISO.

CRIANDERA.

Una joven blanca de mes y medio de parida, de buena abundante leche, desea hacerse cargo de un niño para riarlo en su casa. Gloria número 28 impondrán. 113 4-4 AL 10 POR 100.

Se dan en oro \$95,000, desdz \$200 & \$25,000 con hipotea de casas en esta ciudad: ocurrir en persona 6 por coreo 4 B. C. R., Manrique 39 y Escobar 63, de 8 412, sin
orredor.

Un jóven desea colocarse de profesor interno. Correles 31 de 2 á 6 de la tarde. INA MORENA GENERAL LAVANDERA Y O planchadora desea acomodarse en una buena casa ene quien la garantice. Informarán calle de Cuba 105 odega. 60 4-4 INA SEÑORA DE CUATRO MESES DE PARI

E DESEA COLOCAR DE CRIANDERA UNA

OJO -SASTRES Y TODO EL QUE DESEE
buena regla de cortar, se ofrece al que lo solicife en esta

Se da con hipoteca de casas de mamposteria y madern n todos puntos, en grandes y pequeñas partidas y so-re alquileres. Animas 29 informarán.

4-4 Obispo n. 102, Lamparería.

Compras.

Se compra cobre y bronce IEJO en la calle del SOL 61 y MERCADO CRIS INA 17. 184 gando á buenos precios. Calle de los Angeles n. 2 JE DESEA COMPRAR UN MUEBLAJE COMpleto de casa, ya junto ya por piezas y un pianino d yyel, para una familia que se espera de la Península que desée enagenarlos puede dejar aviso en la cas 73 de la calle de O-Reilly. 97 8-4

Se compran libros. SALUD N. 23.

casas chicas de mampostería y bien situadas en esta ciu-dad, sin intervencion de corredores. Virtudos 109 in-formarán de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 15-21D

Alquileres.

Se alquilan ios grandes habitaciones altas y ventiladas á caballero solos ó matrimonio sin filjos, con asistencia ó sin ella Ancha del Norte 57. 202 4-9

Se alquila n la casa calle de Marcaderes 19 los hermosos bajos pro los para escritorio, banco ó cualquier otra clase de es ablecimiento. En la misma impondrán. 289

Alizada de Jesus del Monte 411, se alquila una
pléndida casa-quinta para numerosa familia y
asto, con caballeriza, baño, molino, siste solares
reboles frutales y pasto, todo cercado: la llave al la
apondrán Factoria 9 de 1 á 4. 294 6-9

SE ALQUILA casa, calle Cerrada del Paseo n. 24, con sala, com-martos y agua: su dueño Rayo 23 informará. 316 4-9

VILLEGAS 108. Calle de San Nicolás número 197, frente á la igle se alquila un alto, con fiador ó dos meses en for en \$25-50 ets. cro, propio para una corta familia: se agua de Vento y buenas comodidades: en los ba satá la llave y puede verse á todas horas.

Se alquila en el Carmelo,

SE ALQUILAN

Bernaza 60.

Se alquila una hermosa sala propia para establec miento; como sastreria ó cosa analoga, Amargura i informarán. 303 4-9 informarán. 303 4-9

OBISPO 113, altos, frente á la libreria "La Plume de Oro", se alquila una hermosa habitacion con vista á la calle, bien amueblada y muy fresca, á caballero sol un matrimonio ó señoras. Entrada libre. Precios módicos. 242

> Monte 325. SE ALQUILAN UNOS ALTOS.

SE ALQUILA ounto céntrico y £ dos cuadras de los teatros an habitaciones amuebladas, 4 hombres solos. In a número 144. Con llavin.

SE ALQUILA los onzas oro la hermosa casa, calzada de Jesus de tite n. 481, de alto y bajo, zaguan y propia para dos illias por sus muchas comedidades. Dragones 50 rmarán. 217 4-8
en \$60 billetes se alquila la casa calle de la Picota 21 acabada de reedificar, con sala, comeder 3 cuartos na, pozo y demás: impondrán Habana 157. En la misun profesor con cuatro años de práctica se ofrece a clases de paímera y segunda enseñanza en colegica.

á los que quieran vivir cómodamente.

SE ALQUILAN

nartos en la casa calle de San Miguel n. 129. 89 Obrapia 89

Virtudes n. 100.

Almacen. Almacen.

Se alquila un excelente local propio para ALMACEN
6 DEPOSITO; informarán Ricla 64, 132 4-6
La casa Aguila 21 casi esquina a Trocadero \$50 billetes, pintada y recorrida de un todo, buena sala, comedor, tres labitaciones, patio cocina, arreate para flores, con dos meses en fondo ó fiador; la llave al lado; su
dueño Aguacate 12; una accesoria en Lagunas 8, en \$24
billetes, agua de Vento, una habitación alto \$20 billetes;
informan Aguacate 12. 126
Se alquilan dos casas en \$51 oro cada una, en la calle
de Teniente-Rey núms. 90 y 92, entre Villegas y Aguacate, con sala, 5 cuartos, patio grande, algibe y cloaca, propia para cualesquiera tren o establecimiento: su
dueño Obrapia 57, altos, entre Compostola y Aguacate.

163 Norte.

SE ARRIENDA en módica renta una estancia en el Cerro, con buena casa y árboles frutales: tiene la entrada por la calzada de Palatino. Le pasa la zanja real. calle de las Damas nº 19, esquina á Jesus María. 141 4-6\* En la calle de Tacon n. 2 se alquilan habitaciones ba fas y entresuelos para escritorios ó familias á precio módicos: en la misma se alquila una cochera con sels ca ballerizas. 4-6

Ancha del Norte 90. Se alquila para establecimiento,

nte al Monserrate, Galiano 57, barata. Impon liano 69. 4-4 Tu el infimo precio de \$3S en billetes se dá la castr Tejadillo nº 64, con sala, aposento y demás servi-dumbre. La llave á la otra puerta, y para su ajustr Habana n. 55.

salon y cuarto alto con balcon á la calle y azotea, e a deceute, á personas solas ó matrimonio sin famili 125

Muy baratas, se alquila ó se vende la casa calle Milas Animas n. 148, de alto y bajo, capaz para d
numerosas familias ó para lo que quieran dedicaria,
la casa calle de la Habana n. 160, Informarún Aguaca
numero 112.

SE ALQUILAN

90

Se alquila y se vende la casa calle del Campanario n, 222: tiene un hermoso patio y traspatio sembrado de plátanos, varias matas paridas: tratarán en la de Tenerife 66, no tiene un año de construida y se alquila ó se vende con arreglo á la época, sin intervencion de corredor: está libre de todo gravámen.

Se alquila una hermosa habitacion muy decente con ventana y puertas á dos patios, propia para escritorio é corta familia: tiene su patio independiente, agua y pueden lavar y cocinar. Obrapia n. 55.

4-4

La casa Empedrado 29 illa en módico precio: la llave Empedrado 21, en informarán. 32 8-3

entre Villegas y Aguacate. Propia esta casa para uno ó dos establecimientos ó ca rticular, se alquila en el módico precio de 4 onzas oro se el cuerpo principal en 25 onzas y el zaguan en 15 i llava está an al n. 67 y damás condicios investos

SE ALQUILA

SE ALQUILAN dos habitaciones altas con las debidas garantias y referencias, á matrimonio sin hijos ó señoras solas. San Nicolás 85, A. 19099 10-30 AMARGURA 66.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Peluquería La Bella Habanera, 50, Muralla 50.

Se alquila

SE ALQUILA SE ALQUILA

SE ALQUILA rerancia, azotea sobre los mismos y al frente del primo, cocina, letrina, agua y gas en toda ella: la llave en nodega frente á la misma, donde informarán de su prio.

2°s bajos de la casa Galiano 102, entre San José LZanja, propios para almacenes ó establecimientos: las en alquiller total é parcialmente: tienen un magni o portal á la calle y otras comodidades necesarias á do objeto. Impondrán Obispo 21.

C. 1352

Se alquila

Alquileres de criados. SE DA EN ALQUILER foamarán Manrique n. 94. 321 4-3 Se alquila una patrocinada de 14 años para criada o suano 6 manejadora de niños, bien sea para la ciudi 6 cualquier punto de campo, con la condicion de no ma darla a la calle. Lealtad 183 entre Salud y Dragones, 239 4-8

Se alquilan patrocinado general cocinero y una patrocinada, ada de mano y regular costurera. Salud n. 52 in rán. 283 4-8 marán, 283 4-8
Se alquila una morena patrocinada, de mediasa edac
general cecinera y de disposicion, durmiendo si s
quiere en el acomodo: Oficios 18, entre Amargura y Lam
parlla. 193

En 830 B<sub>1</sub>B se da en alquiler un patrocinado, jóven ge
Hneral cocinero inteligente en relienos y formal, Pani
n. 5 darán razon. 187
4-7

Pérdidas.

PERDIDA. DÉRDIDA, EN EL DIA DE HOY SE HAN EX-

AVISO.

Se suplica á la persona que por equivocacion recogie, la iglesta de San Francisco (Guanabaeca) dos silitas : Viena, marcadas con el nombre de sus dueñas en pæ al pegado al respaldo de cada silita, se sirva ponería i la misma iglesia; de lo contrario se le exigira publi undo su nombre, pues se sabe en poder de quien está:

Ventas DE FINCAR Y ESTABLECIMIENTOS OJO A LA GANGA.-EN \$1,500 ORO, SE DA

Ganga fenomenal, OJO, BARBEROS, OJO.

SE VENDE LA CASA, ada en la calle de la Zanja n. 134, entre Hosp ada, sin intervencion de corredo: se dá barat

Se venden una fábrica bien montada para hacor vire en condiciones sumamente ventajosas para el corador que puede adquirir con muy poco capital; intarán Acesta 40. 159 5-6

De animales.

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO DE

SANGUIJUELAS POR MAYOR Y MENOR. E VENDE UN CABALLO DE MAS DE SIETE

Sin intervencion de tercera persona. 144 4-6 E VENDE UN HERMOSO CABALLO CRIO-Dio, de 32 meses de edad, siete y media cuartas de al-sada; color vayo, propio para un tilburi, sano y muy do-sil, se da en proporcion por no necesitario su dueño; se persona de ver 4 todas horas y tratarán de su ajuste en Dra-zones n. 20. 12-6 SE VENDE buen caballo alazan de coche, airviendo para trabaja o 6 en pareja. Impondrán Habana n. 25, de 11 de l liana á 4 de la tarde. 166 4-6 mañana á 4 de la tarde. 166 4-6 CANGA.—SIN REBAJA: EN \$500 BILLETES Siete vacas y tres novillas, algunas paridas. Tam-

De carruajes. E VENDE UN TREN COMPUESTO DE UN m E VENDE UN CUPÉ CASI NUEVO, MUY BA

De muebles. IN MUEBLAJE DE CAOBA LUIS XV CONS

sa de gusto: además hay una vidriera para tabacos de tante. Compostela 119, irente á la barbería,
319
4-9 SE VENDE o el mobiliario de la casa, Zanja 52; con magnifi callo y carruaje. 301 4-9 A los dentistas.

Se vende un estante americano para guardar instru-mentos de dentistas. Gervasio n. 153. 228 4-8

CE VENDEN DOS TINAJEROS \$10 Y 18.

OJO MEDIO JUEGO DE CAOBA 20 PESOS uno id. 4 lo Luis XV \$100—otro id. \$135—otros

AMISTAD 132. entre los hoteles.

F. QUINTANA Y C SUCESORES DE CAYON. Concordia 32, esquina á San Nicolás.

GRAN MUEBLERIA

CUADROS AL ÓLEO. Se realizan á muy bajos precios una coleccion de mu lo mérito, entre los que figuran cuatro retablos é

GALIANO N. 109.

entre San José y Barcelona. Acaba de abrirse una nueva mue-plería surtida con todo lo mejor, bue lo y barato, incluso el sillon automá ico de patente, la cama de novedad, y el renombrado chagrin artificial para libros y cuanto se quiera forrar. Elegante y de fantasía. Rollos de pa pel para inodoros, á 50 cent billetes. Agua de Saratoga, á 30 ets. papo Sillas de Viena, á 50 y 60 pesos bil tes docena. Los sofás de Viena, 22 25 pesos billetes Y todo lo de est casa con la misma baratura.

GALIANO 109.

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR DE

SE VENDE UN ARMARIO CON CRISTALES

UNA GRAN CAJA DE HIERRO BRILLANTES

Blanco 43, altos.

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS

De maquinaria Tanques y gavetas de hierro.



SE LLEGO AL COLMO DE LA PERFECCION-EN LA TERCER MAQUINA. La tercer máquina de coser que acaba de inventarse en los falleres de la Compania de SINGER OS EL DER ATUM no tiene rival; al paso que por la peculiaridad de su CONSTRUCCION, ESTÁ EXENTA DE DESCOM-POSICIONES, PERO, HECHOS, HECHOS, VE-NID Á VERLA Y PROBADLA.

ULTIMA REFORMA. Es la que la Compañía de Singer acaba de hacer en sus populares máquinas de coser, de Singer, para familla, tan conocidas de las soñoras de Cuba. Esta reforma, consiste de varias plexas nuevas, que dan por resultado que la máquina sea más sólida, más ligera y que no haga ruido. Sépase que somos les fulcos que recibimos las máquinas Legitmas y que rodas LAS DEMÁS QUE CONEL NOMBRE DE SILEZOT SE VEN ANUNCIADAS, SON SIMPLES IMITACIONES, Y COMO PRECIO DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA.

ALVAREZ Y HINSE .- OBISPO 123. que vendemos MUY BARATO.

EL CÉLEBRE HILO DE MAQUINA LAS ARMAS DE LA
HABANA. RELOTES DE BOBBE MEBA, DE TODAS CLABIS. MAQUINAS DE CALAR CON TORNO, PARA AFICIONADOS. CAJAS FURIENTES DE HIERRO. CUADRENOS Y FATRONER PARA CORTAR VESTIDOS DE CLITMA MODA Y SIEMPRE DE NOVEDAD.

ALVAREZ Y HINSF.—OBISPO 123.

Comestibles y bebidas.

de cocos de Baracoa, secos y de semilla y mani, por mayor y menor. Plaza del

-Felipe Paritas. Queso de Puerto Principe.



Exposicion de Boston, acreditada en esta Isla y en el extranjero, por estar sus dul-ces bien preparados para la exportación. Los que deseen hacer regalos encontra-rán en esta fábrica los siguientes artículos

Postas y jaleas de guayaba y otras frutas. Pasta de guayaba con cascos y atropellada. El rico queso de almendras. Frutas del país en almíbar, en latas y en comos de cristal. Piñas y otras frutas al natural.

Hay depósitos en todos los principales establecimientos.

Droguería • Perfumería que el vómito; un solo remedio existe contra la amemia, catarros y la Usis, que es el FOFFATO DE CAL CREOSOTADO inventado por el Sr. Boucemot y las pastillas del mismo autor. Las familias deben proveerse de estos preciosos medicamentos en casa de J. Sarrá, Teniente-Rey y Lobé, droguería La Central, calle Obrapia. C n. 1381

FAMOSO REMEDIO AFRODISIACO del Dr. Hollick. cido en todos los países como el mejor y más efi-ectifico para la cura de la decadencia de los órga-nales. Se vende en la botica de Santo Domingo 27.—A media enza oro.

> Miscelan TINTA ROMANA

POR FUERZA.

MURALLA 44. APROVECHEN LA OCASION. LA EQUITATIVA

DASA DE PRESTAMOS Y CONTRATACION CAMPA ALVARODIAZ Y COMP. Compostela 112, esquina á Luz.

AVISO.

'Me ha salvado la Vida

H. LAMPLOUGH, 113, Holborn, LONDRES, E. C. SUSPENSORIO MILLERET



Shirley's

ntra los Dolores nerviosos en la Cabeza USO EXTERNO los DOLORES de CABEZA NERVIOSOS

Verdadero Purgante en Liquido ó Pildoras Es el remedio mas antiguo y universalmente empleado contra todas las enfermedades epidémicas ú otras, que tienen su origen COTTIN, Yerno de LE ROY Rue de Seine, 51, en Paris

Clorosis, Anemia, Linfatismo JARABE, GRAGEAS

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la ÚNICA INOFENSIVA Negro, - Moreno. - Castaño

GELLÉ FRÈRES

PARIS

MEDALLA de ORO

en la Exposicion Universal de Paris, en 1878

6, Avenue de l'Opéra, 6

FEBRIFUGO FORTIFICANTE aprobado por la Academia de Madicina de Paris

de buen éxito han demostrado la eficacia incontestable de este VINO seriódico para cortar las Calenturas y evitar su resparicion, sea como fort

Sesenta años de Experiencia

Farmacia G. SECHULDI, 378, rue Se ilos en la Habana: JOSÉ SARRA: - LOBÉ Y 

El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA y que, por esta sola razon,

no puede nunca dañar al Cutis.

Digestivos TROUETTE-PERRET

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELD De venta en las principales Droguerias y Boticas

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

M ME ACEITE DE HIGADO BACALAO PANCREATICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no clamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero comase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delica-Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radi-calmente el RAQUITISMO, LA TÍSIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en les Farmacies

regir para administrar este medicame Grimault y C<sup>3</sup>, preparacion agradable Las Malas digestiones, Las Calambres de Es Las Nauseas y las Acedias, Las Vómitos, Las Gastritis y Gastralgias La Diarrea,

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Parmácias y Dro

PARIS - 43, calle Richelieu, 43 - PARIS 40 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE HONOR 1º Medalla de Oro en la Exposición universal de Paris en 1878 Fuera de Concurso, Miembros del Jurado en las Exposiciones de el Havre 1868, Lyon 1872, Paris 1875, Burdeos 1882, Troyes y Blois 1883

Para el Dinero y los Valores INCOMBUSTIBLES Y DE TODAS CLASES PUERTAS sin ENTALLADURAS, bil

El CATÁLOGO se envia franqueado á las personas que le pidan.

RUEDAS y NÚMEROS para las Loterias, con cubierta RUEDAS COMBINADAS para las Loterias

à la PAPAINA (Pepsina vegetal) son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, calle Saint-Antoine, 165

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Faisificaciones

Depositario en LA HABANA: JOSE SARRA. \* HIERRO GIRARD

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Co. 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Broqueri,